

**Desarrollo como proceso de interacción e influencia entre actores: Una visión desde el estructural funcionalismo del proceso de desarrollo y sus complejidades en el municipio de la Jagua de Ibirico Cesar.**

July Jairetsell Leon Salcedo

Universidad Santo Tomás  
Facultad de Sociología  
Bogotá, DC.  
2021

**Desarrollo como proceso de interacción e influencia entre actores: Una visión desde el estructural funcionalismo del proceso de desarrollo y sus complejidades en el municipio de la Jagua de Ibirico Cesar.**

July Jairetsell Leon Salcedo

Director  
[Hernando Saenz Acosta](#)

Trabajo de Grado para optar al título de Socióloga

Universidad Santo Tomás  
Facultad de Sociología  
Bogotá, DC.  
2021

## **Dedicatoria**

A papá por la infinita admiración que me produce.

A mamá por la inconmensurable ternura que me regala.

Al recuerdo de esa fotografía, tomada en los Diálogos de Paz en el Caguán, reflejo de una familia esperanzada.

## **Agradecimientos**

A mis padres por sembrar en mí la curiosidad del aprendizaje, por apoyarme y confiar en mis capacidades. A mi compañera sentimental por su apoyo incondicional y acompañamiento en este proceso. A mi tutor de tesis por su infinita paciencia y preocupación por mis intereses investigativos. Al cuerpo docente de la universidad Santo Tomás por el cariño y aprendizaje en el transcurso de este periodo de formación. Al decano de Facultad Miguel Urra, por sus valiosos consejos en situaciones complicadas.

A Jhon Alexander Idrobo Velasco, por tantas sonrisas y por ser parte del impulso que dió lugar a este producto de imaginación sociológica.

## **Resumen**

El desarrollo como fenómeno social se complejiza en la medida en que se trabaja desde el territorio. Un seguimiento profundo y exhaustivo a los efectos contextuales del desarrollo y sus continuidades o conflictos permite comprender mejor el territorio y por tanto dar ejecución a una política pública mucho más eficaz. Para ello se toma a la Jagua de Ibirico como estudio de caso, dadas sus implicaciones económicas, su importancia estratégica a nivel geográfico y de recursos y el reconocimiento a una fuerte incidencia del conflicto armado al interior del municipio. El objetivo es conocer la influencia de los diferentes actores involucrados en la construcción de un modelo de desarrollo orientado a intereses específicos. Se toma la metodología mixta con herramientas de recolección de información de tipo cualitativo como entrevistas, diario de campo y tipología de actores.

*Palabras clave:* Desarrollo, Territorio, Conflicto armado, extractivismo, comunidad, actores.

## **Abstract**

Development as a social phenomenon becomes more complex to the extent that it works from the territory. A thorough and exhaustive monitoring of the contextual effects of development and its continuities or conflicts allows for a better understanding of the territory and therefore the implementation of a much more effective public policy. For this purpose, La Jagua de Ibirico is taken as a case study, given its economic implications, its strategic importance in terms of geography and resources, and the recognition of a strong incidence of the armed conflict within the municipality. The objective is to know the influence of the different actors involved in the construction of a development model oriented to specific interests. A mixed methodology is used with qualitative information gathering tools such as interviews, field diary and map of actors.

*Key words:* Development, territory, armed conflict, extractivism, community, actors.

## Tabla de Contenidos

Introducción .....	8
Estado del Arte.....	9
- Aportes desde Latinoamérica: .....	11
- ¿Pobreza en Colombia? .....	13
- La Minería como Modelo Económico .....	14
- La Jagua de Ibirico.....	15
Problema de Investigación.....	17
- Pregunta Problema.....	20
- Objetivo General .....	20
- Objetivos:.....	20
- Hipótesis: .....	20
Marco Referencial.....	21
Marco Metodológico.....	25
- Etnografía: .....	25
- Entrevistas Semi - Estructuradas: .....	25
- Consulta de Fuentes secundarias: .....	26
Justificación .....	27
Capítulo I: <i>De la importancia geoestratégica de la Jagua de Ibirico y sus recursos naturales.</i> .....	29
Capítulo II: <i>Tipología de Actores</i> .....	38
- Institucionalidad: .....	40
- Comunidad: .....	44
- Actores Armados Ilegales: .....	49
Capítulo III: <i>Relaciones sociales de Rango Dinámico - Volátil</i> .....	52
- ¿Y la minería? .....	54
Conclusiones .....	60
Referencias.....	63

## Lista de Figuras

Gráfico I: Fuente: Elaboración propia a partir de datos macro censales. DANE, clasificación por cabecera municipal. 2018.	31
Gráfico II: Fuente: DANE. Tasa de crecimiento del PIB total y del sector minero. 2015.	32
Gráfico III: Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE anexo preliminar PIB total por departamento	32
Gráfico IV: Fuente: (PNDU, et al. 2015). <i>Perfil productivo la jagua de ibirico</i> . Colombia.	33
Gráfico V: Fuente: Elaboración propia a partir de SGP por Municipio. DNP (Corte a julio de 2021)	33
Figura VI: Fuente: elaborado por OCA a partir de la base cartográfica IGAC (2014), DANE (2012), Google Earth (2014-2015), Alaska Vertex Facility (2017), Grupo Prodeco (2017). SIDAP Cesar, Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Cesar.	34
Figura VII: Fuente: (Villarreal, 2019). Environmental Justice Atlas.	35

## Introducción

Los fenómenos sociales que tienen lugar en Colombia desafían continuamente los constructos teóricos establecidos para su estudio. El dinamismo social colombiano y la conflictividad que caracteriza la historia social del siglo XX y parte del XXI estimulan el pensamiento científico en búsqueda de nuevas formas de comprender la realidad social. Por otra parte, existe la emergencia del desarrollo como fenómeno complejizado con innumerables matices contextuales. Desde mitad del siglo XX organizaciones internacionales se han esforzado por comprender y planificar estrategias que permitan una mejor calidad de vida para la población mundial. Problemas como el hambre, la alfabetización y la pobreza, salen a relucir en esta época.

Sin embargo, luego del boom desarrollista nuevas corrientes optaron por reinterpretar conceptos como progreso, avance y desarrollo de forma que resultara compatible y amigable social y ambientalmente. Colombia se ha sumado a los compromisos internacionales para garantizar bienestar y combatir las necesidades universales que aquejan a los países del “tercer mundo”. Sin embargo el conflicto armado ha escalado la problemática del desarrollo a otras latitudes. Los fenómenos particulares de las regiones colombianas se integran con las problemáticas socio-económicas existentes y dan lugar a relaciones volátiles que derivan en desplazamiento forzado, violencia, primacía de valores comerciales, entre otros.

Al interior de este panorama La Jagua de Ibirico, un pequeño municipio sumergido en el departamento del Cesar, brilla por su bonanza carbonífera a principios de los años ochenta, llama la atención de inversionistas extranjeros y produce una dinámica económica interesante, pues se convertirá en el punto de inflexión de actores institucionales, grupos armados y comunidad adyacente. Cuarenta años después y luego de distintos cambios en el mercado internacional, este municipio lleva a costas la salida de las empresas mineras más importantes, la carga de un conflicto armado recrudecido a principios de siglo y la indiferencia del actor institucional con respecto a problemáticas de vieja data acerca de la distribución de tierras, la monopolización de la economía, la atención en servicios públicos y demás demandas sociales que posee la población.

A pesar de ello, La Jagua demuestra una dinámica social particular que continúa aferrada al carbón como posibilidad de movilización social y que se encuentra ad portas de una caída importante en la distribución de regalías lo que coloca al municipio en la posición de repensarse el desarrollo como imaginario socio-cultural y como proyecto orientado a valores sostenibles, con la comunidad, con el medio ambiente y con un tejido social fragmentado por la guerra.

## Estado del Arte

La pobreza se ha caracterizado por ser un concepto controvertido, aunque lo que se intuye a nivel general rodea más o menos la misma idea: un estado de carencia de recursos que cubren las necesidades básicas. Esta idea, proveniente del “sentido común” viene impregnada de un paradigma que considera al crecimiento económico como pilar fundamental del desarrollo y el bienestar individual. Sin embargo, el paradigma económico ha demostrado no ser ni el más pertinente ni la única vía de desarrollo disponible. Incluso, este último se ha visto obligado a replantearse, para generar otras perspectivas epistemológicas que demuestren ser acordes con la realidad social y cultural de los distintos entornos.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario considerar a la pobreza como un fenómeno mucho más complejo que la escasez de recursos, dado que: “si la pobreza es sólo el resultado de recursos limitados, entonces la necesidad no sería suficiente para considerar a alguien pobre” (Spicker, Álvarez, & Gordon, 2009) también cabe precisar que la mirada individual no abarca la totalidad del fenómeno, ya que afecta a colectivos y grupos sociales en constante interacción. Esto nos habla de un fenómeno dinámico, susceptible de transformación según los contextos y la temporalidad en que se encuentre, Arriagada explica que: “la pobreza depende de factores culturales, como los de género, raza y etnia, así como del contexto económico, social e histórico...” (Arriagada, 2005). Por ello, es importante detallar la complejidad conceptual y operacional del mismo, tener en cuenta las oportunidades, las situaciones estructurales o coyunturales de vulnerabilidad, la exclusión (producto de dinámicas económicas o socio-políticas propias), la mirada desde las capacidades y libertad de decisión (Sen, Desarrollo y Libertad, 2000). De ahí el surgimiento de sub-categorías como Pobreza Multidimensional o IDH (Índice de Desarrollo Humano).

La definición de pobreza multidimensional, se encuentra relacionada principalmente al Índice de Pobreza Humana del PNUD, pioneros en el desarrollo de nuevas y más completas formas de medición de la pobreza. Sin embargo, no es el único abordaje metodológico que se ha aplicado: En un primer momento, la investigación y estimación de la pobreza estuvo dirigida a un factor unidimensional, que ahora es conocida como “pobreza monetaria”. Consiste en comparar los ingresos de los individuos (más adelante se otorgaría el enfoque a hogares) con su capacidad de consumo y la satisfacción de sus necesidades básicas. Aunque ha demostrado no ser una medición integral, aún es universalmente difundida y aplicada por entidades gubernamentales. Colombia también la ha integrado a los procesos de medición de la pobreza desde los setentas, con varias reestructuraciones hasta la actualidad.

Sin embargo, otros han sido los aportes desde el punto de vista del desarrollo. Por ejemplo, como crítica al modelo de crecimiento económico autores como Max Neef plantean la idea de enfocar el desarrollo hacia lo humano en tanto sujeto de derechos. Dice:

“Tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación

orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado” (Max-Neef, Desarrollo A Escala Humana, 1998).

Esto orientado hacia un desarrollo endógeno que rompe con las barreras de dependencia y de términos desiguales de intercambio en países con distintas capacidades económicas y productivas. Como puede observarse el giro es trascendental. No prima el ingreso como indicador principal, sino el ajuste de satisfactores adecuados a las necesidades universales. El criterio generalizador de esta teoría permite trasladarla a diferentes latitudes del hemisferio.

Max Neef reconoce al ser humano como persona con necesidades interdependientes. Esto implica que el desarrollo pleno de cada individuo depende de la compenetración de distintas áreas de su vida en un núcleo integrado y organizado satisfactoriamente. Como menciona al respecto. “Simultaneidades, complementariedades y compensaciones (trade-offs) son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades” (Max-Neef, Desarrollo A Escala Humana, 1998) Lo que significa romper con las teorías económicas anteriores dado que refleja su insuficiencia para comprender el desarrollo en términos de escala humana. Indicadores homogeneizantes y aislados de la realidad social sólo acaban siendo causantes de fuertes frustraciones en la población y en el seguimiento de política pública.

Una de las consideraciones más pertinentes que realiza este autor con respecto al presente estudio de caso es la inclusión de la protección y la libertad de expresión como necesidades universales e inherentes a lo humano, lo que transversaliza el desarrollo no sólo en términos económicos sino de bienestar social, al respecto enfatiza:

“...El aislamiento, la marginación y el exilio político destruyen la identidad de las personas y causan rupturas familiares con destrucción de afectos, y generan sentimientos de culpa, a menudo acompañados de fantasías o intentos reales de auto aniquilación. Además, la frustración de los proyectos de vida debida a una intolerancia política aniquiladora de la libertad, destruye la capacidad creativa de las personas, lo cual conduce lentamente, a partir de un profundo resentimiento, a la apatía y pérdida de la autoestima. (Max-Neef, Desarrollo A Escala Humana, 1998)

Más adelante, y gracias al Premio Nobel de Economía (1998) Amartya Sen, se puso el foco en el IDH (Índice de Desarrollo Humano) - derivado del paradigma arriba descrito - y se trabajó en las privaciones de las capacidades de desarrollo que poseían los hogares con respecto a diferentes dimensiones de una vida integral, tales como: alfabetización en adultos, acceso a la salud, acceso a agua potable y nutrición/mortalidad infantil. En la ONU también se construyó el Índice de Pobreza (1997) Extrapolable a diferentes latitudes, pero con problemas de generalización en los estándares que, o llegaban a ser absurdamente mínimos en los países en vías de desarrollo o dejaban por fuera poblaciones vulnerables en los países desarrollados. Estas dificultades procuraron arreglarse en su actualización: el índice de pobreza multidimensional, que, para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México implica:

“...que una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades”. (CONEVAL)

Es decir, que involucra un espectro de desarrollo humano más amplio, se enfoca a hogares y puede trasponerse con pequeñas modificaciones en su formulación. Este índice se ha adaptado a las dos principales realidades del mundo. IPH1 (Indicador de pobreza humana) para los países en vías de desarrollo y el IPH2 para los países desarrollados. Este IPH1 tiene ciertos parámetros, los dos principales son: la probabilidad del país de no superar los 40 años de vida y la tasa de analfabetismo adulto, además, se ha agregado un último parámetro que corresponde al acceso continuo de fuentes de agua tratada y niños bajos de peso para su edad (PNUD, 2000)

Este nuevo indicador fue producto de arduos procesos de integración de modelos previos de medición de la pobreza dentro de los cuales podemos nombrar: la metodología de las NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) que, como su nombre lo indica da cuenta de las privaciones de necesidades que sufren los hogares en un momento dado y el método integrado de medición de la pobreza, que además de considerar la privación de necesidades también considera la privación de capacidades para el desarrollo integral de los individuos y sus hogares. (Feres & Mancero, 2001)

### **Aportes desde Latinoamérica:**

Para el caso latinoamericano, tan heterogéneo y diverso, se han desarrollado otras alternativas de medición que buscan la complementariedad del trabajo socio-estadístico en el establecimiento del umbral de pobreza. Un ejemplo de ello es el trabajo de Reyes y Lopez que plantean el Método de Bienestar Socioeconómico como alternativa a la medición multidimensional de la pobreza. Esta iniciativa tiene como objetivo expresar cuantitativamente las condiciones de vida de los individuos de la población, de acuerdo al grado de satisfacción de las necesidades humanas (En el marco de lo desarrollado por Max-Neef sobre el tema). Sus conceptos van orientados a la generación de una canasta de satisfactores que definen una escala de superación del nivel de vida deseado. Uno de los aportes más sustanciales de este trabajo es que a través del vacío que presenta la medición, encontraron que la diferencia se encuentra entre el concepto de bienestar y los mínimos garantes de nivel de vida, que distorsionan la información recogida en los censos de México. (Reyes & Lopez, 2016)

De igual forma, Calderón y Peláez (2018) trabajan en las características socio-demográficas de la pobreza, construyendo un perfil que busca reconocer si la identidad de género y los rasgos étnicos influyen en factores de rezago social, exclusión y pobreza a través de un trabajo intensivo de recolección de datos en Baja California, Nuevo México. Lo destacable del trabajo es la metodología Logit Ordinal, que modela la probabilidad acumulada asociada a cada

categoría menor o igual a la categoría estudiada, esto nos proporciona una escala probabilística de rezago según el perfil que se construya. (Calderón & Herreros, 2020) Los resultados dan para un análisis de la diferenciación étnica en los procesos de vulnerabilidad social dado que el perfil de mayor probabilidad para la categoría de “rezago social” involucra factores identitarios de género (mujer), étnicos (indígena) y de escolarización (primaria incompleta). La utilización de la metodología propuesta y los conceptos desarrollados le proporcionan una perspectiva distinta al estudio de la pobreza en entornos territorialmente diversos.

Por otra parte, y siguiendo la línea de contextos heterogéneos, Santos (2014) advierte que la aplicación del indicador de pobreza multidimensional, de forma disciplinada y bien construida puede desentrañar tramas de pobreza que no son posibles de encontrar a través de la medición de la pobreza monetaria o del NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), en tanto que visibiliza la incidencia de la pobreza por cada dimensión, cuestión que permite analizar una comunidad dada con mayor meticulosidad. Esto resulta increíblemente beneficioso en la aplicación de políticas públicas. El sondeo fue realizado por la autora a nivel Suramérica, encontrando coincidencias en las privaciones más repetidas (educación y salud). Sin embargo, resalta que a pesar de la capacidad universalizadora del indicador, establecer diferencias en la medición particular de cada país es de destacada importancia para no dar lugar a vacíos interpretativos.

Uno de los pilares identificadores de Latinoamérica en el mundo es la riqueza de recursos naturales, por tanto, se caracteriza por adquirir el modelo primario exportador como principal proveedor de ingresos. Este es el elemento principal del paradigma de crecimiento económico. Sin embargo, tal como indica Acosta “En un mundo finito no hay espacio para un crecimiento económico permanente. De seguir por esta senda llegaremos a una situación cada vez más insostenible en términos ambientales, y más explosiva en términos sociales” (Acosta, 2016). La extracción masiva e indiscriminada de recursos puede producir periodos de bonanza puntuales pero sus consecuencias en términos de calidad de vida, dependencia y monopolización económica, así como deterioro ambiental y desequilibrio político son lo suficientemente fuertes como para repercutir negativamente a largo plazo en los territorios donde se llevan a cabo.

En este sentido, aunque han sido progresivos los esfuerzos por transformar la mirada del desarrollo a una perspectiva más humana y justa con la madre tierra, el modelo primario exportador sigue siendo la principal actividad económica en Latinoamérica (Iturralde & Francke, 2013) lo que se refleja en la acrecentada deuda externa de sus diferentes países y en algunos de los casos el aumento de los márgenes de pobreza monetaria y multidimensional. No implica solamente un modelo de planificación económica, sino determina muchas veces el estilo y la calidad de vida de las poblaciones que son sometidas a él, transformando el paradigma e incluso los principios sociales fundamentales de estos sectores. Como alternativa Acosta nos indica que:

“liberarnos de las ataduras del “desarrollo” podría potenciar las capacidades propias para encontrar otras formas de construir estilos de vida dignos para todos los habitantes del planeta, inspirados en las visiones y propuestas de cada sociedad, sin caer en la copia inviable

y caricaturizada de otras realidades (caricatura que incluso ha sido exacerbada por los propios promotores del “desarrollo”). (Acosta, 2016)

Teorías como el decrecimiento y el pos desarrollo proponen la revisión del término mismo de desarrollo como una promesa imposible que apunta a los estándares de los países desarrollados, generando en el propio concepto la descalificación de todo aquello que no se apegue al crecimiento económico como subdesarrollado. (Latouche, 2010) Por tanto, es una condición necesaria la superación del concepto para tomar otros estilos de vida acordes al contexto cultural, étnico y geográfico, propio de cada territorio. Esto resulta compatible con la visión de planeación local que se separa del modelo jerárquico de planificación y la imposición de metas u objetivos que muchas veces no están alineados con los intereses de la comunidad, lo que deriva en gasto público mal invertido, apropiación de fondos por externos, políticas públicas ineficientes, corrupción, etc.

### **¿Pobreza en Colombia?**

En Colombia los datos de perfilamiento de la población y situación de pobreza monetaria, estructural y multidimensional se obtienen a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, cuya última construcción tuvo lugar en el 2018. Sin embargo, la revisión documental muestra que no se genera un enfoque integrado entre los diferentes indicadores que se aplican a nivel nacional, siendo algunos de estos: la línea de pobreza, la brecha de pobreza, consumo calórico, método del costo de las necesidades básicas, NBI, IDH, Índice Sen y otros relacionados. Esto representa un problema al momento de profundizar en las posibles causales de la pobreza estructural (entiéndase esta como aquella que se mantiene en el tiempo) y puede prestarse para una cuantificación fría y distante de las diferentes realidades sociales que presenta el país. Los complejos procesos burocráticos que se presentan durante la recolección y procesamiento de datos de la GEIH también son una variable que puede convertir al IPM (Indicador de Pobreza Multidimensional) en una estadística aislada y orientada a la obtención de resultados administrativos según lo planteado en el PND (Plan Nacional de Desarrollo) del momento, más no a las demandas socio-demográficas específicas que posee la población.

Una mirada del desarrollo desde lo contextual implica replantearse muchas de las concepciones establecidas e institucionalizadas de la pobreza y las dinámicas sociales que trae consigo. Es un proceso de deconstrucción que nos obliga a regresar al análisis de realidades complejas, que no encajan en ninguno de los parámetros de medición establecidos, lo que produce un vacío en la recolección de información y por tanto, las políticas públicas que le atañen no cubren las demandas de la población en términos de calidad de vida y formación humana integral.

## La Minería como Modelo Económico

Ahora bien, con respecto al modelo de crecimiento económico encontramos que en el país se ha extraído carbón de manera artesanal desde hace muchos años, principalmente en los departamentos de la zona central, Valle del Cauca, Norte de Santander y Antioquia. En 1837 se empleó por primera vez el carbón como combustible, lo cual permitió que antes de 1840 se establecieran varias empresas industriales en Bogotá. Con la entrada en funcionamiento de la Siderúrgica de Paz de Río en 1954 y las termoeléctricas de Paipa, en 1956, en el Departamento de Boyacá, y de Yumbo, en 1958, en el Departamento del Valle, se reactivó la explotación de este mineral. Por otra parte, en 1976 entraron en operación dos nuevas unidades de generación carboeléctrica: Termozipa y Termopaipa. “En 1974, cuando se adelantó uno de los primeros censos de minas de carbón, fueron identificadas 626 explotaciones, distribuidas en nueve departamentos (Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Cauca, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle). Los trabajos, en su gran mayoría, seguían desarrollándose de manera rudimentaria por el sistema subterráneo” (Defensoría del Pueblo, 2008. p5). Sin embargo, la crisis energética de los setenta despertó el interés por los sustitutos del petróleo. En Colombia, en 1976, tuvo lugar en una empresa filial de la Exxon, dedicada a explorar, explotar y exportar los carbones del Cerrejón Zona Norte, en La Guajira. En la década del ochenta, la minería del carbón a cielo abierto se concretó en los departamentos de La Guajira, Cesar y Córdoba<sup>1</sup>.

Particularmente en Colombia la extracción de recursos se ha convertido en un punto de conflictos económicos, sociales, políticos y territoriales que deterioran la naturaleza y pauperiza la calidad de vida de la población. Lastimosamente y en términos históricos Colombia ha sido objeto de la monopolización de su economía mediante la extracción de recursos primarios que dependen de la valorización o depreciación del mercado internacional. Al tratarse de commodities, estos recursos volatilizan la economía nacional, lo que la hace susceptible a crisis de sobreproducción que derivan en desempleo, condiciones de vida precarias y aumento de la pobreza, analfabetismo, conflictos internos etc. Max Neef Indica al respecto:

“Si me dedico, por ejemplo, a depredar totalmente un recurso natural, mi economía crece mientras lo hago, pero a costa de terminar más pobres. En realidad la gente no se percata de la aberración de la macroeconomía convencional que contabiliza la pérdida de patrimonio como aumento de ingreso. Detrás de toda cifra de crecimiento hay una historia humana y una historia natural. Si esas historias son positivas, bienvenido sea el crecimiento, en todo caso es preferible crecer poco, pero crecer bien, que crecer mucho pero mal”. (Max-Neef, Desarrollo A Escala Humana, 1998)

---

<sup>1</sup> Durante 1996, las exportaciones de carbón representaron cerca del 8% del total exportado por el país, superadas sólo por las de petróleo (26%) y las de café (15%). (Defensoría del Pueblo, 2008. p8)

Paralelamente a ello el país se enfrenta a un reto de grandes dimensiones con el tratado de paz de 2016, el problema de restitución de tierras y reparación a las víctimas del conflicto armado es un ingrediente importante al momento de procurar comprender las dinámicas de poder internas y el paradigma de desarrollo adoptado. El impacto que ha tenido el conflicto en los diferentes territorios se conjuga con un modelo de desarrollo voraz que impacta negativamente en la construcción de tejido social y por tanto en la autogestión de proyectos de planificación local.

## **La Jagua de Ibirico**

La Jagua de Ibirico es un municipio de Colombia, situado en el noreste del país en el departamento de Cesar. Al norte limita con el municipio de Becerril, al sur con Chiriguaná, al este con Venezuela y al oeste con Chiriguaná y El Paso. Está a 118.4 kilómetros de la capital departamental, Valledupar. Su población es de 21.386 habitantes con una superficie de 728,9 km<sup>2</sup>. (Chaustre, 2000) Es un sector que tiene riqueza hidrográfica en diferentes cuerpos de agua favoreciendo el agro en la zona. Además:

“Los drenajes son abundantes, y forman cuencas como las de los arroyos Los Indios y Zumbador, las quebradas San Antonio, La Mochila y La Mula, y los ríos Sororia y Tucuy. Sin embargo, como consecuencia de la deforestación en las partes altas de la serranía, las corrientes son intermitentes, como en la vía al Alto de Las Flores” (Chaustre, 2000).

La abundancia de recursos hídricos, así como la disposición de suelos fértiles convierten a La Jagua en un lugar geográficamente idóneo para la realización de múltiples actividades económicas relacionadas al agro, al sector industrial e incluso, al turismo como parte del sector de servicios. La formación del casco urbano se ha construido a lo largo de la vía principal que conecta Becerril con Pailitas. Este uso estratégico del suelo para el asentamiento le ha permitido al municipio el desarrollo de actividades relacionadas con la mecánica y el transporte de mercancía, así como el abastecimiento de viajeros. Por otra parte, por su abundancia en recursos mineros, se ha convertido en el centro administrativo de algunas empresas carboníferas.

Por ello, la minería del carbón, principalmente, y en forma secundaria agregados pétreos y baritina, son probablemente las actividades económicas más importante que se desarrolla en esta área y la que suministra mayor cantidad de empleos, sean temporales o estables. Además, por concepto de explotación de recursos La Jagua es receptora de una suma de regalías destinada a la infraestructura en educación, salud y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. El manejo de estos recursos corresponde a las autoridades municipales competentes.

En el análisis realizado a la plancha 48, el informe de INGEOMINAS se explica: “Las minas de carbón se consideran de pequeña y mediana minería, entre las mejor tecnificadas del país y su explotación es a cielo abierto y en menor proporción, subterránea.” (Chaustre, 2000) Sin embargo y aunque en menor medida, en La Jagua también se encuentran otras fuentes de ingreso económico como la ganadería que utiliza una buena porción de la tierra productiva, la manufactura, mayormente destinada a la industria de alimentos y la actividad comercial que constituye otra fuente de ingresos para la población sin formación técnica. A pesar de ello, el municipio muestra equipamiento social deficiente, y fallas en la infraestructura de servicios públicos.

En un principio La Jagua de Ibirico estuvo formada por comunidades indígenas y negras, más exactamente por comunidades Anacayutas - cuyo nombre proviene de una transformación del peyorativo “Calla” con el que les nombraban los españoles en sus batallas - (que son de ascendencia chibcha) con influencia lingüística Caribe, características principales de los primeros habitantes del Valle de Upar. Se cree que estas tribus llegaron a la zona siguiendo la ruta sur del Lago de Maracaibo, por el río Catatumbo. Los Tupes además - influencia de los Anacayutas - se consideraron un grupo guerrero y temido por los Españoles, esto lo demuestra las tomas e incendios ejecutados en varias zonas de Valledupar como la de 1576, la del 7 de mayo de 1609 y el desalojo de Españoles de 1616. Su economía era de subsistencia, además del trabajo agrícola también eran cazadores y pescadores por excelencia. (Vargas, 2021)

En cuanto a la conquista debe resaltarse la dificultad de recolección de datos que existe sobre la Jagua de Ibirico, dado su aislamiento geográfico y estratégico con respecto a la Corona Española. Sin embargo, uno de los primeros registros de españoles en la zona de la que se tiene data, es la incursión del primer Alcalde de Santa Marta en Valle de Upar (tierra adentro, para dicho momento) en huida por el intento de asesinato del Gobernador Bastidas en 1528. Dos años después Ambrosio Alfinger en cumplimiento de deudas con la corona española cedió los territorios desde el cabo de la vela hasta Santa Ana de Coro (Venezuela). Este a su vez llegó por medio de la Serranía de Perijá, en busca del Dorado, donde divisó Valle de Upar y más adelante despojó al cacique Upar de un botín de oro, ahorcándolo.

Su incursión en el territorio fue cruel y violenta, lo que generó desplazamiento en las poblaciones indígenas existentes (Tupes y Chimilas), se cree además que con su comitiva se trajo el acordeón a la región. Más adelante viajarían otros hacendados como Alonso Luis de Lugo en 1542, de quien se cree son las primeras cabezas de ganado que llegaron al sector, esto originaría más tarde una considerable actividad ganadera que por mucho tiempo se convertiría en la actividad económica principal de todo Valledupar. Sin embargo, no es sino hasta 1550 que se funda Valle de Upar, en una expedición de pacificación a cargo de Juan Cespedes.

Las características geográficas y climáticas del sector hacían de La Jagua una zona casi impenetrable, de pronunciado estancamiento económico, hogar de prófugos y aventureros. En la época colonial “los recién llegados hicieron su propia patria dentro de un contexto transcultural y endocultural, mediante el establecimiento de instituciones político-administrativas y socioeconómicas como la Encomienda y la Hacienda” (Mejía, 2007, p. 67)

Es decir, que en sus inicios, estas extensiones de tierra se convirtieron en esclavistas de negros e indígenas. Incluso, su buena producción ganadera fue famosa en el siglo XVII tanto en Santa Marta y Cartagena como en cortes españolas. Esto, junto a la cría de caballos fueron los dos principales centros de producción del municipio en la época colonial. Ahora bien, con respeto a su fundación se tiene que existió una primera iniciativa en lo que hoy se conoce como “Sabana de Ibirico” a principios del siglo XVIII, luego esta “fue trasladada a las orillas del río Sororia, Por Juan Ramon de Ibirico y una veintena de negros” (Mejía, 2007, p. 85)

Sobre el nombre La Jagua de Ibirico en etimología hace referencia a Jagua (variación de Xahualli) como se le denominaba a un árbol de la familia de los Rubiáceas. Teniendo en cuenta la numerosa vegetación existente el historiador Francés Pablo L. Rousseau considera que “era el nombre que los indígenas le daban a la hermosa Bahía que hoy se conoce como Cienfuegos” (Mejía, 2007, p. 46) también existen otros orígenes etimológicos por parte de lenguas Orinoquenses, Caribes y leyendas locales.

## **Problema de Investigación**

Desde el discurso desarrollista de los 50s, el abordaje gubernamental sobre temas como la pobreza y el desarrollo han sido ampliamente discutidos. Existen muchas vías planteadas en pro de garantizar una mejor calidad de vida de la población. Sin embargo, las variaciones suelen estar relacionadas con los intereses de los actores involucrados tanto en el proceso productivo como organizacional de la sociedad. Atkinson afirma de manera acertada que:

“Debe aclararse el concepto de pobreza, pues ello el enfoque con el que se trabaja... Cualquier línea de pobreza estará influenciada por los modelos de vida usuales y estaría solo definida con relación al patrón de vida de una sociedad particular” (Atkinson, 1974).

Es a ello a lo que las organizaciones internacionales como la ONU han dedicado sus esfuerzos durante los últimos 70 años.

Sin embargo, en las generaciones siguientes, las consideraciones tradicionales sobre el desarrollo comienzan a generar discrepancias en las diversas formas de conceptualizar el bienestar, por aquello de que cada contexto comenzaba a tener parámetros propios ligados a su cultura, el grado de industrialización del país y la región, el estilo de vida que se impulsa en el sector, etc. Es por ello que se comienza a trasladar de un enfoque absoluto, a una perspectiva

relativa de la pobreza, que además concuerda con el modelo de Desarrollo a Escala Humana, corriente que proponía una visión más profunda de la realidad social. Algunos trabajos al respecto fueron la construcción de la brecha relativa de pobreza, trabajado desde la CEPAL durante los 80s, que, aunque resultaba una mejor aproximación seguía sin considerar la desigualdad en la distribución del ingreso.

En cuanto a los acuerdos en materia de desarrollo se construyeron en un primer momento los Objetivos de Desarrollo del Milenio, (2000) los cuales fueron modificándose a medida que surgían nuevas perspectivas de desarrollo en el mundo y con ello, otras necesidades que antes no se tenían en la lupa comienzan a considerarse importantes, lo que se traduce en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) donde el tratado de París y la Agenda 2030 adquieren una considerable relevancia. Estas nuevas circunstancias plantean un escenario donde el Desarrollo no solamente debe pasar por el crecimiento económico, sino también por la distribución equitativa de las riquezas en forma de sistemas de atención social sólidos y estímulos importantes al emprendimiento que permitan generar horizontes de trabajo menos contaminantes y que reduzcan, además, las peligrosas brechas sociales en el mundo. Países como Ecuador y Bolivia han optado por transformar su modelo de Desarrollo en función de su composición étnico- territorial y la relación particular que establecen las comunidades con la naturaleza y el consumo. (Cardozo et al, 2016)

Así mismo, comunidades al interior de los países demuestran formas organizacionales que desafían la verticalidad en la aplicación de modelos de desarrollo acordes a intereses económicos, llegando a convivir en formas de horizontalidad. Santos lo explica de la siguiente manera: “Las horizontalidades serán los dominios de la contigüidad, de aquellos lugares vecinos reunidos por una continuidad territorial, mientras que las verticalidades serían formadas por puntos distantes unos de otros, ligados por todas las formas y procesos sociales” (Santos M. , 1996) Sin embargo, estas formas de organización pueden entrar en conflicto con las verticalidades de los modelos impuestos por instituciones o figuras externas a la comunidad. Santos advierte:

"El conflicto, en este caso, surge entre un espacio local que es vivido por todos los vecinos, y el espacio global habitado por un proceso racionalizador y un contenido ideológico de origen distante y que llega a cada lugar con los objetos y normas establecidos para servirlos" (Santos M. , 1996)

Una de estas formas de organización es el modelo de cuádruple hélice, mediante el cual se integran: comunidad, academia, sector privado y la institucionalidad en forma de Estado. Con este modelo se logran procesos autogestivos interesantes al interior de las comunidades y se articulan esfuerzos que resultan en productos rentables, con responsabilidad social y de los cuales se puede realizar investigación. El funcionamiento es definido por Urra:

“El proceso de creación de la cuádruple hélice es claro: el estado facilita legislación favorable y recursos, las universidades articulan sus proyectos de proyección social con la

comunidad y finalmente, como resultado, se obtienen cooperativas populares.” (Urrea Canales, 2017, p. 296)

Por otra parte, la escasa presencia de la institucionalidad y la academia en territorios con situación de conflicto, presenta un obstáculo para el establecimiento de políticas públicas integradoras y orientadas a la construcción de desarrollo territorial. Esto, aunado a la concesión de licencias para explotación en zonas de pobreza estructural y la presencia de actores armados, configuran una dinámica social rodeada de violencia, exclusión y monopolización de la economía alrededor de un modelo de desarrollo extractivista y dirigido al crecimiento económico. Modelo que favorece los intereses de ciertos actores externos al territorio en detrimento de las condiciones de vida de la población y de la misma naturaleza.

Por tanto, el post-extractivismo se convierte en la inevitable consecuencia de la explotación de recursos no renovables en un medio limitado. En ese sentido, nos encontramos en la emergencia de analizar la posibilidad de otras economías cuya relación con la naturaleza sea tan amable como con la población. La jagua de Ibirico, desde principios de siglo (años 2000) vivió la cúspide de la violencia, al tiempo que encontraba en el carbón la posibilidad más cercana de crecimiento y movilidad social. Este periodo de tiempo resulta interesante para el análisis de la influencia de diferentes actores en el proceso de construcción de un modelo de desarrollo específico. Sin embargo, desde el año 2020, La Jagua se encuentra en el momento donde los recursos demuestran su finitud y la economía extractiva vive una recesión lo suficientemente fuerte como para considerar otras posibilidades. Esto lleva a la población a replantearse el modelo de desarrollo vigente y preguntarse por su papel en las dinámicas económicas territoriales.

En el momento en que se concibe el desarrollo como un proceso continuado y no como una meta económicamente cuantificable se comprende que los tejidos de interacción al interior de los territorios son los que configuran las formas, los imaginarios y los mecanismos mediante los cuales se impulsa uno u otro modelo de desarrollo. Desde esta perspectiva la comunidad se convierte en un sujeto activo, aun cuando no se involucra en los canales de participación institucionalizados. En el modelo planteado por Urrea se explica:

“En el modelo de la cuádruple hélice, la comunidad es partícipe, no solo en obtener los beneficios de un plan de desarrollo, sino de también de crearlo. Es decir, adquiere el rol inminente de actor protagónico, participativo, regulador, dinamizador y capaz de tomar decisiones. Lo cual no se evidencia o profundiza de manera particular en el modelo de la triple hélice.” (Urrea Canales, 2017, p. 322)

Las pautas culturales, así como la observación que la comunidad puede realizar de sí misma permite encontrar el punto de partida para entender los horizontes hacia los que se orienta o incluso identificar aquellos, a los que se ha negado transitar.

### **Pregunta Problema**

- ¿Cuál ha sido la influencia de las relaciones entre la institucionalidad, actores armados y población civil para configurar el modelo de desarrollo vigente en La Jagua de Ibirico - Cesar?

### **Objetivo General**

- Analizar la influencia de las relaciones entre la institucionalidad, actores armados y población civil en la configuración del modelo de desarrollo vigente en La Jagua de Ibirico - Cesar.

### **Objetivos:**

- Identificar la importancia geoestratégica del Municipio de La Jagua de Ibirico - Cesar con respecto a su actividad económica y recursos naturales en los últimos 20 años.
- Construir la tipología de actores clave en la aplicación del modelo de desarrollo en La Jagua de Ibirico - Cesar.
- Analizar las dinámicas de relación e influencia entre los actores clave del Municipio de La Jagua de Ibirico Cesar en el modelo de desarrollo vigente.

### **Hipótesis:**

La influencia de los diferentes actores presentes en el territorio ha orientado un modelo de desarrollo que privilegia intereses específicos en detrimento tanto de la naturaleza como de la comunidad.

## Marco Referencial

La teoría estructural - Funcionalista se fundamenta en la necesidad de generar un pensamiento sistémico capaz de abordar desde lo sociológico la realidad dinámica y cambiante que caracteriza el quehacer humano. Tanto su premisa inicial como su constitución teórica se ha complejizado a través de los años. Comte y Durkheim generan los primeros pasos con la utilización de herramientas estadísticas en el análisis de fenómenos sociales como el suicidio o el crimen. Años más tarde, Parsons le otorga una especificidad mucho más avanzada al incluir elementos como el psicológico y cultural. Merton, Luhmann y otros autores contemporáneos han enriquecido esta línea al establecer nuevos límites y alcances de la teoría Funcionalista, sin que esta pierda su esencia estructural. La dinamización de la teoría se convierte entonces en uno de los desafíos más importantes de esta corriente y la justificación de su utilización como marco conceptual en el presente estudio de caso.

Los fenómenos relacionales que tienen lugar en La Jagua de Ibirico constituyen un escenario de dinámica social compleja y matizada que será abordada desde la teoría de sistemas, cuestión a desarrollar en los próximos capítulos. Sin embargo, antes de ahondar en el análisis es preciso determinar la batería conceptual inicial que servirá como enfoque teórico de la investigación. Esto nos permitirá dilucidar los conflictos y los mecanismos mediante los cuales se organizan los diferentes actores en el territorio. Teniendo en cuenta sus motivaciones y posiciones en la estructura social predominante. En este sentido se plantea dividir los capítulos II y III por tipología de actores involucrados, de forma que se obtenga la caracterización de la estructura sistémica de los actores colectivos: institucionalidad (bajo su forma estatal), actor armado ilegal (específicamente los grupos paramilitares y la comunidad).

Por último, las teorías de alcance medio sobre los paradigmas de desarrollo se encargan de identificar el momento coyuntural implícito en las dinámicas de conflicto, exclusión y actividad económica presentes en el municipio. Autores como Acosta desde el postextractivismo otorgarán la categorización necesaria para determinar cuál es la mirada del desarrollo presente desde cada actor y cómo esta direccionalidad genera tensiones sociales en el territorio que transforman su comportamiento funcional en un entramado de fenómenos particulares que combinan el abandono estatal, el desplazamiento y el extractivismo en un imaginario colectivo sustentado por el miedo y el silencio.

En un primer momento debe hacerse claridad sobre la constitución del sistema como unidad general de análisis, al respecto Parsons menciona: “la interacción de los actores individuales tendrá lugar en condiciones tales que es posible considerar ese proceso de interacción como un sistema” (Parsons, 1967) Es decir que, tratándose de un sistema de interacción relacional podemos abordar el Sistema Social de Parsons en los momentos clave de interacción, dejando

la unidad estructural de cada tipología de actor en manos de otros autores como Luhmann, que abordan en profundidad la pervivencia y reproducción de los sistemas. En este sentido tanto los procesos de desplazamiento forzado y violencia como la ejecución de acciones políticas y mecanismos de participación ciudadana se convierten en sistemas relacionales de interacción donde confluyen el Estado, los actores armados ilegales y la población civil. Ahora bien, con respecto a los actores identificados, Parsons involucra el concepto de objeto social, que definirá como: “un actor, que a su vez puede ser cualquier otro actor individual dado (alter) , el actor que se toma a sí mismo como punto de referencia (ego) , o una colectividad, que se considera como una unidad a los fines del análisis de la orientación” (Parsons, 1967)

Por tanto consideraremos a los actores colectivos de cada tipología establecida como un subsistema donde convergen individualidades con afinidades comunes y motivaciones propias, orientadas a la situación en la que se encuentran inmersos. Es decir que, aunque al interior de cada unidad se encuentre una complejidad considerable de interacciones y relaciones orientadas a motivaciones personales estas no se consideran propias del actor colectivo en sí mismo. Estado, actores armados ilegales y población civil son cada uno subsistemas sociales encapsulados en unidades de interacción tanto interna como externa que se organizan y actúan de acuerdo a fines propios y a las acciones de otros actores involucrados. Sin embargo estos subsistemas sociales no se encuentran relacionados solamente en cuanto a su estructura, sino también con respecto a los objetos culturales (que son parte constitutiva del sistema cultural) Parsons los definirá de la siguiente forma:

“Los objetos culturales son elementos simbólicos de la tradición cultural: ideas o creencias, símbolos expresivos o pautas de valor en la medida que sean consideradas por el ego como objetos de la situación y no se encuentren internalizados como elementos constitutivos de la estructura de la personalidad del ego. (Parsons, 1967)

Como resultado de esta interacción con el entorno obtenemos ciertas expectativas compartidas por las individualidades que componen al actor colectivo en relación a los distintos objetos de la situación y a sus propias disposiciones de necesidad. No deben confundirse las disposiciones de necesidad con las necesidades básicas de supervivencia de cualquier ser humano, estas disposiciones a las que hace referencia Parsons tienen que ver con la visualización que tiene el sujeto de sí mismo en sociedad, involucra la expectativa de sus roles y la búsqueda de aprobación por sus pares. Estas se clasifican en dos, a saber.

"El aspecto <<gratificacional>> y el aspecto <<orientacional>>. El primero se refiere al contenido de su intercambio con el mundo de objetos; lo que obtiene el actor en su interacción con él y lo que le cuesta. El segundo se refiere al cómo de su relación con el mundo de objetos; pautas o modos de organizar estas relaciones. (Parsons, 1967)

Lo que se busca con esta clasificación es identificar dos áreas de necesidad que participan activamente en el sistema de personalidad, la primera a modo de garantizar la funcionalidad del sujeto dentro del sistema a través de la gratificación- privación, recordando la influencia del conductismo en Parsons, la segunda en relación a las pautas de valor mediante las que se

organiza el mundo social para ese individuo. Sin embargo, es necesario aclarar que el actor colectivo a caracterizar no posee un sistema de personalidad propio ni se sostiene a partir de motivaciones u orientaciones supraindividuales, sino que son las afinidades motivacionales de los individuos al interior del actor colectivo las que le otorgan cierta forma de organización. Por ello debe destacarse la importancia de los signos y símbolos en la interacción de estos subsistemas sociales dentro de la situación dada, como clave de comunicación que puede reorientar las expectativas o fines de cada actor colectivo.

En el caso que nos concierne, las disposiciones de necesidad adquieren una especial relevancia en el momento en que se convierten en movilizador de acciones (incluso aquellas que van en contra de las orientaciones de valor de los propios actores). El problema consiste entonces en qué medida los “actores - entendidos como actores individuales - motivados por tendencia a <<obtener un óptimo de bonificación >>” (Parsons, 1967) pueden llegar a desafiar la propia estructura del sistema. Es aquí donde el estructural funcionalismo comienza a encontrar inconsistencias. Tengamos presente que “La orientación hacia la situación está estructurada con referencia a sus pautas de desarrollo. El actor está interesado en ciertas posibilidades de ese desarrollo. Le importa como este se realice; le importa que se realicen unas posibilidades en lugar de otras.” (Parsons, 1967)

Es decir, el sujeto actúa consciente de una posición específica y de ciertas posibilidades derivadas de esa acción. Así mismo, un conjunto de sujetos organizados puede compartir aspectos posicionales adscritos dentro de un grupo, asociación o subsistema. Para comprender mejor este planteamiento es fundamental tener presente el concepto de estatus - rol planteado por el autor: “Por una parte, existe el aspecto posicional - aquel en que el actor en cuestión se encuentra <<localizado>> en el sistema social, en relación con otros actores. Esto es lo que puede ser llamado su estatus” (Parsons, 1967) No se trata solamente de definirse posicionalmente sino de medir las opciones que esa posición plantea y el alcance que le permite al accionar del actor. Para el caso, por ejemplo, de los actores armados ilegales resulta clave comprender estos aspectos posicionales compartidos si se quiere obtener un panorama de su influencia en el territorio. Ahora bien, Parsons refiere que: “De otro lado, existe el aspecto procesual, que es lo que el actor hace en sus relaciones con otros, considerando en el contexto de su significación funcional para el sistema social. Esto es lo que llamaremos su rol” (Parsons, 1967)

Llama la atención por ejemplo el traslado de roles tradicionalmente estatales a los actores armados ilegales, destacando aquellos que tienen que ver con la justicia y la resolución de conflictos vecinales, el tratamiento del robo, la violación y otros fenómenos que han sido históricamente encargados al Estado como poseedor del monopolio de violencia. Resulta también de interés, el comportamiento de la población luego de años de violencia, que revela la capacidad de aprendizaje no solo para funcionalidades técnicas sino para resguardarse en entornos hostiles, es también “aprender a conformarse con una norma de conducta... El aprendizaje, en este amplio sentido, significa, pues, la incorporación de elementos culturales pautados en los sistemas de acción de los actores individuales.” (Parsons, 1967)

En ese orden de ideas interesa conocer desde el abordaje Parsoniano las diferentes orientaciones (catética - cognitiva - evaluativa) que comparten la mayoría de los individuos al interior de los actores colectivos y que son visibles a través de un patrón de comportamiento colectivo registrado y recurrente a lo largo del tiempo. Recordemos que la catexis es un concepto desarrollado por este autor que busca definir los vínculos afectivo-gratificacionales del individuo. Sin embargo, no debe confundirse este aspecto con un atributo del actor colectivo, pues es sabido que la catexis se refiere a características individuales. También es clave ubicar a cada objeto social en un plano de acción dónde: "En un extremo de la coordenada el actor puede simplemente -esperar los acontecimientos>> y no intentar activamente <<hacer algo>> o puede intentar activamente controlar la situación de acuerdo con sus deseos o intereses." (Parsons, 1967) Puesto que puede dar cuenta del nivel de influencia de cada actor en la configuración del modelo de desarrollo adoptado en el municipio.

Sobre los mecanismos particulares de esta red de sistemas, resulta de interés identificar las formas de funcionamiento tanto de la coacción violenta como del estímulo institucional y/o comunitario si lo hubiere con el fin de establecer la existencia de ruptura o continuidad en las pautas estructurales del mismo. En este sentido el mismo Parsons plantea la siguiente pregunta: "¿cuáles serían las consecuencias diferenciales para el sistema de dos o más resultados alternativos de un proceso dinámico? ... mantenimiento de la estabilidad o producción del cambio, de integración o quebrantamiento del sistema" (Parsons, 1967)

## **Marco Metodológico**

La definición metodológica de la presente investigación se sustenta en una estrategia de tipo mixto que involucra herramientas de recolección de información tanto cualitativas como cuantitativas. Entre ellos se destaca el diario de campo como herramienta etnográfica, las entrevistas semiestructuradas con personajes clave del municipio, la observación participante, la toma de fuentes secundarias para análisis cuantitativo y algunas tomas audiovisuales con entrevistas cortas a personas de la comunidad. Estos elementos permiten recoger información del contexto cultural y subjetivo de la población para ponerlo en diálogo con el análisis de fuentes secundarias y con la propia capacidad de observación del investigador. Con lo anterior se puede elaborar una visión más general del análisis en la interacción de los diferentes actores en el territorio y con ello corroborar los registros históricos de las fuentes consultadas. El tipo de muestreo utilizado en la presente investigación es de carácter no aleatorio de tipo bola de nieve. Esta decisión metodológica fue tomada tras las difíciles condiciones de inmersión dentro de la comunidad y la practicidad que significa que la propia comunidad a través de la valoración que le otorgan a personas claves dentro de la misma dirija las voces a tomar en consideración dentro de la investigación.

### **Etnografía:**

A pesar de las críticas realizadas a su subjetividad, la etnografía permite dar cuenta de procesos comunicativos simbólicos y de sistemas de comportamiento al interior de la comunidad que desde fuera del territorio no son accesibles, al menos no en su totalidad. Hammersley & Atkinson, (1994) Postulan a la etnografía como la herramienta más básica de investigación social. Para el presente caso, este instrumento permite establecer una visión más profunda de la investigadora sobre el objeto social estudiado y con ello dar cuenta en su especificidad de la tipología de actores a realizar, además de llegar a conocer las tensiones y conflictos existentes si los hubiere o de lo contrario los mecanismos de interacción que reproducen patrones o conductas relacionadas al imaginario de desarrollo y por tanto al paradigma vigente en el municipio. Para su realización el investigador presenta un diario de campo de varios días donde relata las observaciones del entorno en el que se encuentra, así como algunas conversaciones con personas del lugar.

### **Entrevistas Semi - Estructuradas:**

Este instrumento permite el acercamiento a personas clave del municipio que, desde diferentes posiciones del campo social, es decir desde sus roles específicos esperados en la comunidad, dan cuenta de los fenómenos considerados en la presente investigación. La identidad de cada una de estas personas permanece en el anonimato para la protección de su integridad. El conocimiento subjetivo de los actores permite establecer una línea coherente entre el análisis cuantitativo de registro histórico y el registro etnográfico Y del propio análisis del investigador con respecto a los procesos de interacción acaecidos en el municipio. Con esta información se lleva a cabo el mapeo de actores, que permitirá conocer las influencias que tuvieron lugar en la aplicación del modelo de desarrollo en el sector por parte de los actores involucrados. Se debe tener en cuenta que para lograr entrevistas de alto valor fue necesario involucrarse con la comunidad en tres diferentes momentos: El primero con una duración de 3 días, el segundo con una duración de una semana, y el tercero con una duración de 25 días. Estos espacios han sido diseminados a lo largo de 3 meses de investigación en campo, gracias a la generación de alianzas estratégicas con personas claves en la comunidad.

Tanto el proceso etnográfico como la realización de las entrevistas se ha ajustado con respecto a tres categorías principales de trabajo a saber:

- Extracción minera
- De desarrollo
- Conflicto armado

### **Consulta de Fuentes secundarias:**

El primer momento de investigación exige la consulta de fuentes primarias de información para datear en términos de temporalidad los cambios y continuidades en materia económica y social del municipio. La encuesta integrada de hogares y los censos multipropósito que reposan en el DANE son las primeras fuentes de acercamiento, se evaluarán fuentes alternativas de organizaciones no gubernamentales, además de la revisión de fuentes secundarias de carácter histórico que permitan hilar la continuidad cronológica del sector. Teniendo en cuenta las particularidades del territorio con respecto al conflicto armado se vuelve necesario acudir a estos registros para respaldar tanto las fuentes primarias como las reflexiones construidas por el propio investigador en conjunto con el análisis empírico.

Por último se generará el análisis de resultados y el cruce de categorías prioritarias para la construcción de la matriz de influencia por medio de la metodología de Stakeholders, también conocido como análisis de redes, que permite sopesar la influencia de los factores con respecto a tres categorías: poder, posición e interés. (Jaramillo, 2017) Para fines de la coherencia del Análisis teórico-metodológico estas categorías han sido orientadas al aparato conceptual del estructural funcionalismo, pero manteniendo la aplicación metodológica de Jaramillo, estas son: poder (efectivo o no efectivo), interés (activo o pasivo), orientación de la acción (catética, cognitiva, evaluativa).

Los criterios con respecto a la selección de actores corresponden a la predominancia de los mismos en las fuentes secundarias consultadas y a la importancia resaltada en las fuentes primarias de información. Otra decisión metodológica que debe advertirse al lector, es la no consideración del empresariado minero como actor dentro de la investigación, lo presente por 2 razones: La primera por la dificultad que implica acceder a información valiosa protegida y de especial interés para estos sectores y la segunda porque el enfoque de la investigación visualiza a la actividad minera como un fenómeno con respecto al que los actores se involucran en diferente medida y bajo mecanismos igualmente diversos. La recopilación de información será descrita y sistematizada a lo largo del cumplimiento de los tres objetivos mencionados. En este sentido, las estrategias cuantitativas y cualitativas se integran en un marco analítico-descriptivo que permite a la propia población dar cuenta de sí misma y de su desarrollo económico y social en los últimos 20 años.

## **Justificación**

La jagua de Ibirico es un municipio dedicado principalmente a la minería del carbón, y en forma secundaria agregados pétreos y baritina. Estas son probablemente las actividades económicas más importantes que se desarrollan en esta área del país y las que suministran mayor cantidad de empleos, sean temporales o estables. Además, las empresas mineras tienen la responsabilidad de colaborar con donaciones para construcción de escuelas y obras de infraestructura que mejoren la calidad de vida de los habitantes de las áreas rurales y las poblaciones ubicadas en La Jagua de Ibirico. Sin embargo, es uno de los municipios registrados con mayor índice de pobreza multidimensional por manzana, mostrando que, al 2019, 55 de las 120 manzanas se encuentran por encima del 40% de pobreza. (DANE, 2019)

La fuerte influencia extractivista desde los años ochenta y la actividad ilícita registrada en el municipio en los años 2000 generan un panorama desalentador donde la imposición de un modelo de desarrollo económico y las formas de organización comunitarias conviven en un mismo lugar. En ese sentido, el análisis sociológico resulta fructífero para evidenciar las tensiones y convergencias entre la comunidad, la institucionalidad y otros actores a través de las políticas públicas y el modelo de desarrollo vigente. Por otra parte, la actividad económica más importante después de la minería, es la ganadería. Utiliza gran proporción de la tierra productiva y, además, genera una fuente importante de empleo. La actividad manufacturera, principalmente la relacionada con la de los alimentos, como la producción de aceite de palma, lácteos y otras, aumentan el producto interno bruto departamental. A pesar de ello, el área en general, presenta una deficiente infraestructura de servicios públicos, sin casi cobertura en las áreas rurales.

Ahora bien, en este momento coyuntural en el que las principales mineras del sector han desestimulado su producción, la comunidad se encuentra ante la emergencia de una transición a otros campos económicos que respalden los ingresos de la población. En este sentido, determinar las estrategias alternativas y los actores en juego permite proyectar la situación del municipio a un futuro cercano y establecer la tipología de actores en conflicto así como su grado de participación e influencia en la determinación del modelo de desarrollo adoptado hasta ahora. No solamente resulta pertinente en términos prácticos de la población sino que, al adoptar el estructural funcionalismo como marco analítico en busca de anomalías en la estructura social del municipio se pueden encontrar relaciones de influencia que dan pie al aporte sociológico y permiten actualizar la batería conceptual de la que se valen las ciencias sociales para comprender el entorno y sus fenómenos.

Por ello, la Jagua de Ibirico en su contexto más reciente se presenta como el estudio de caso idóneo para poner a prueba la capacidad teórica de esta corriente, dado que tanto sus actores como los conflictos en lo que se ha visto inmerso invitan a desarrollar la imaginación sociológica en busca de nuevas y más adecuadas herramientas que se ajusten al momento histórico y a una urgencia coyuntural tan compleja como la colombiana. Así mismo, un recorrido a lo largo de las dos últimas décadas brinda la información suficiente como para caracterizar a los actores y determinar una línea de comportamiento paralela a los tratados internacionales sobre desarrollo entre los que destaca la transición de Objetivos del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además de que los años 2000 coinciden con el pico de actos violentos registrados en el sector, por tanto, interesa conocer este período de tiempo en términos de dinámicas de actores.

## **Capítulo I :**

### ***De la importancia geoestratégica de la Jagua de Ibirico y sus recursos naturales.***

Estudiar los fenómenos relacionados al territorio permite espacializar las complejidades de ciertas poblaciones. En este sentido es necesario hacer referencia a la definición de territorio que realiza Horacio Capel en su obra: “lo territorial se convierte así en el espacio vivido modelado por el hombre en función de sus necesidades. El territorio pasa a ser considerado como un producto social, Una construcción social junto con elementos simbólicos que son creados por los hombres pero que al mismo tiempo tiene la capacidad de producir identidad” (Capel, 2016, 8) Lo que el autor nos indica es que una delimitación geográfica no es solamente un espacio vacío o un espacio de recursos utilizables sino que es un campo de interacción en donde confluyen diferentes tipos de actores bajo una situación y condiciones determinadas, que pueden influir en el proceso de socialización y con ello en los posibles fenómenos que tengan lugar, Es entonces indispensable determinar la importancia de La Jagua de Ibirico como territorio geoestratégico poseedor de recursos y como punto de conexión geográfica clave para el modelo primario exportador. Lo siguiente nos otorgará una visión más holística de las condiciones de los actores caracterizados en el capítulo II.

De igual forma el estudio del territorio como contexto de transformaciones productivas sociales y culturales sirve de puente para identificar los procesos de cambio y desarrollo en la población objetivo. Esto sin pretender la linealidad del desarrollo como proceso evolutivo sino más bien en búsqueda de la colección de hechos históricos con fenómenos y comportamientos vigentes como forma de caracterizar la apropiación del paradigma dentro del territorio

Actualmente, La Jagua de Ibirico se encuentra ubicada en el corredor que conecta Santa Marta - Valledupar y Aguachica - Valledupar. Siendo un lugar estratégico para el eje Magdalena - Cesar y Norte de Santander - Cesar. Además de ello, si bien no es posible establecer de manera concreta cómo se conformó el consejo comunitario, (que dio fundación administrativa al municipio) sí es necesario mencionar que actualmente es el único municipio del Cesar que se auto-reconoce mayoritariamente afrocolombiano.

Con respecto a la distribución y uso del suelo, según el estudio de PNUD Colombia (2015) el sector residencial “se encuentra ubicado en torno a la diagonal 1, alrededor de la cual se desenvuelve gran parte de la actividad comercial” El estudio propone que la dirección de la expansión poblacional tiene el propósito de alejarse de los terrenos de explotación minera, dada la afectación en salud. (PNUD, y otros, 2015) Así mismo, la proyección poblacional del DANE indica que para el año 2021, la distribución poblacional será de 76.91% para Cabecera Municipal y 23.09% para Centro Poblado (rural disperso). Lo que representa un cambio considerable con respecto a la proyección del 2013, donde el índice de ruralidad es del 50.7%. (DANE, 2019)

Gráfico I



Fuente: Elaboración propia a partir de datos macro censales. DANE, clasificación por cabecera municipal. 2018.

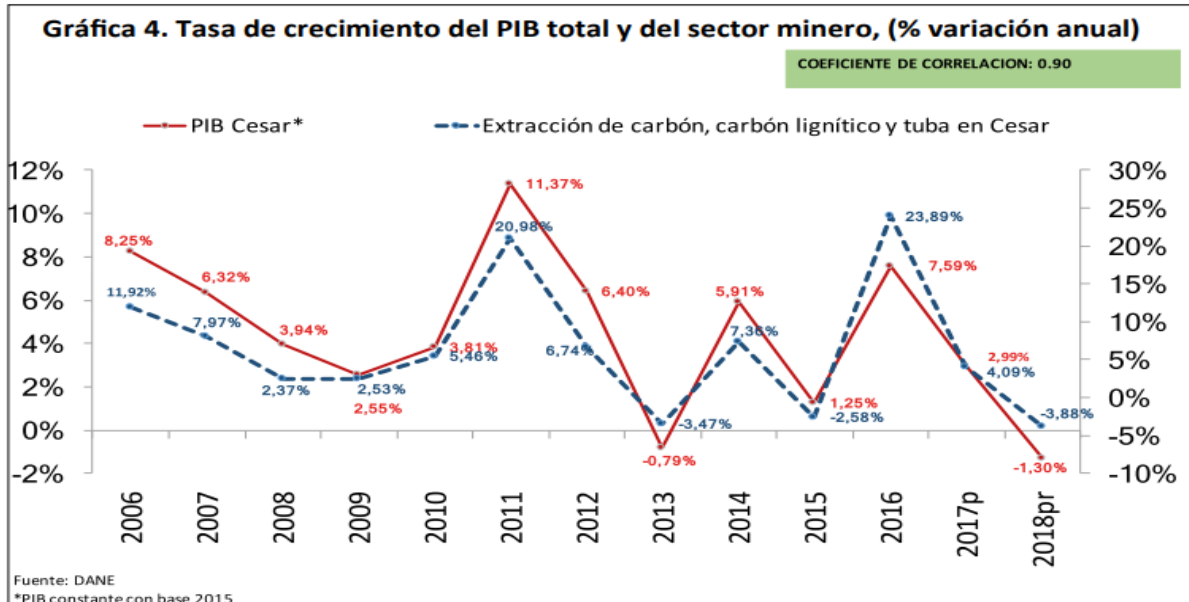
Con respecto a la población indígena, existe segregación por parte del grupo Yuko-Yukpa, que habita en el corredor formado por el río Cesar y la Serranía del Perijá, en los límites con el municipio de La Paz (SINIC, 2014) De ahí la importancia estratégica de la interacción de actores en el contexto fronterizo y con respecto a las actividades económicas de extracción e ilegalidad.

Por la calidad de sus suelos, La Jagua tiene vocación agrícola, algunos de los cultivos de ciclo corto son: café, aguacate, plátano, algodón, ajonjolí, arroz y palma. (PNUD, y otros, 2015). Además, hasta el 2019 según la Agencia Nacional de Minería “La Jagua de Ibirico produce el 64% del Carbón del país” (Agencia nacional de minería, 2019) cifra que sobresalta en un municipio de categoría 4 con una población activa de apenas 50.946 Habitantes para el año 2020 (DNP, 2020)

El resultado es la priorización del carbón como actividad económica principal, ubicada con el 95% en el valor agregado del municipio junto a la extracción del carbón lignítico y la turba. (DNP, 2020). Esto representa una participación importante en el PIB departamental con un

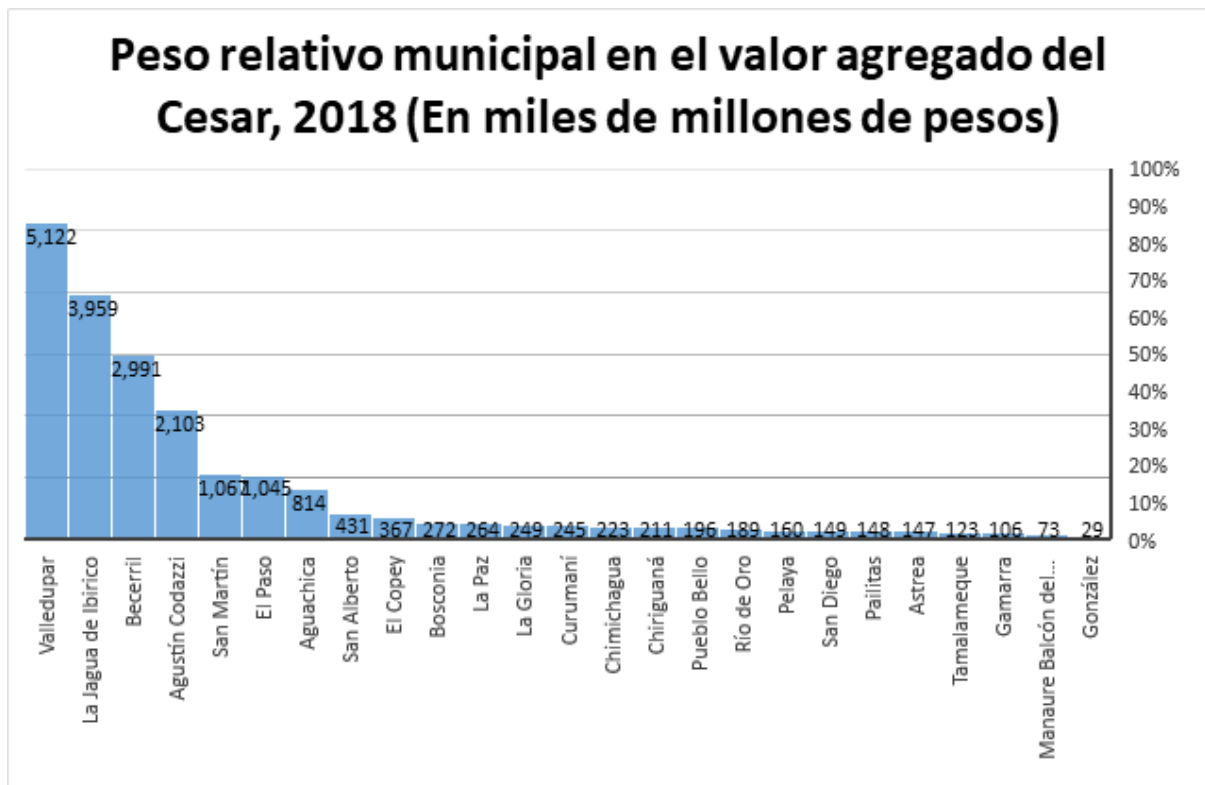
22,61% y nacional, lo que en últimas ubica a Colombia como el cuarto productor mundial de carbón (ICER, 2012) A continuación la gráfica de comportamiento del PIB departamental en comparación a la extracción de carbón. Subsiguiente a ello, el comportamiento municipal de la Jagua con respecto al PIB departamental (Ubicada después de Valledupar)

Gráfico II



Fuente: DANE. Tasa de crecimiento del PIB total y del sector minero. 2015.

Gráfico III



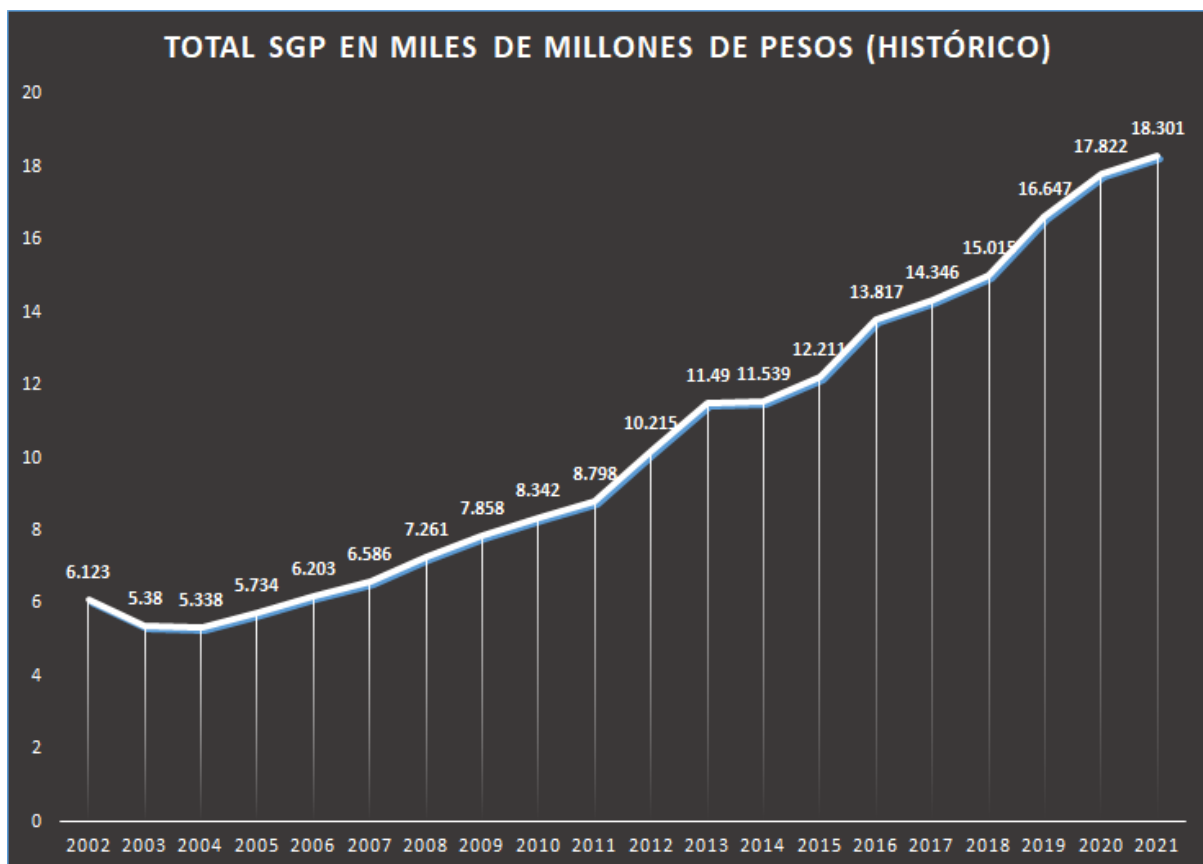
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE anexo preliminar PIB total por departamento

Su riqueza natural es objetivo de inversión extranjera, empresas como Drummond y Prodeco, han invertido en la extracción de carbón desde 1985. (EjAtlas, 2019) lo que produce dependencia de la participación en las regalías del municipio con respecto al carbón. Si bien es cierto que no es la única actividad económica del lugar, puesto que la agricultura, silvicultura, ganadería, manufactura y servicios cuentan con algún peso en la economía, es evidente que La Jagua se sostiene, desde hace varias décadas, gracias al carbón. Por consiguiente la circulación monetaria en el municipio es notable, como se anota en el diario de campo:

“...Otra cosa que llamó mi atención alrededor del día es la facilidad con la que circula el dinero en el municipio, bien sea por un sesgo propio o porque realmente existe un fenómeno de circulación monetaria en el lugar, pero me sorprendió encontrar más movimiento incluso aquí que en mi propia ciudad natal.” (León, 2021)

La siguiente gráfica muestra el crecimiento de las regalías en el pico de extracción del mineral.

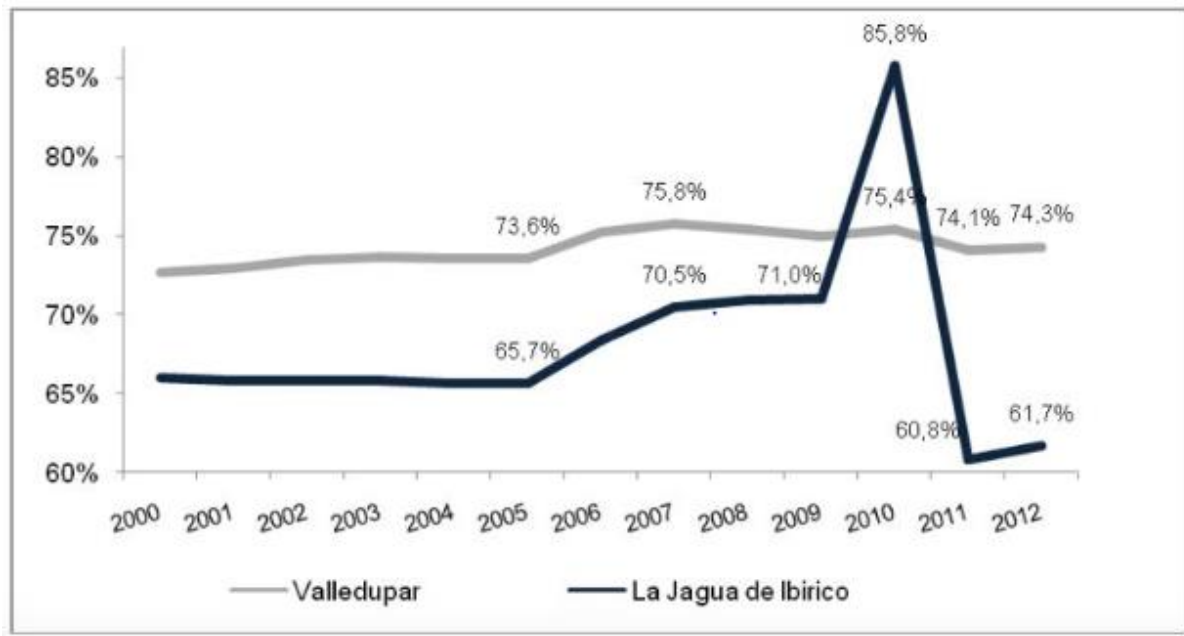
Gráfico IV



Fuente: Elaboración propia a partir de SGP por Municipio. DNP (Corte a julio de 2021)

Esta dependencia se refleja en la preocupación que desde la institucionalidad se expresó luego de que Prodeco (la segunda empresa minera con mayor incidencia en La Jagua) anunciara su petición de renuncia a los títulos mineros del Cesar, algunos de ellos ubicados en el municipio. (Portafolio, 2021). Por otra parte confluye la predominancia extractivista con una desigual distribución de la propiedad de la tierra, así como lo muestra el gráfico del PNUD. (2015).

Gráfico V



Fuente: (PNUD, et al. 2015). *Perfil productivo la jagua de ibirico*. Colombia.

En el gráfico se evidencia la comparación entre la acumulación de tierras en Valledupar y La Jagua de Ibirico. Mientras el índice de Gini de Valledupar se mantiene constante, el de La Jagua llega a su pico entre el 2009 y 2010. Teniendo en cuenta que la superficie de Valledupar es de 4.978 km<sup>2</sup> y la de La Jagua es de 728,9 km<sup>2</sup>, resulta preocupante la desigualdad en la distribución de tierras, lo que debería reflejarse como prioridad en el plan de desarrollo municipal. Aunado a la ubicación geográfica del lugar (paso obligado para el traslado de carga pesada desde Valledupar - Riohacha) tanto la economía como la naturaleza convierten a la Jagua de Ibirico en un punto estratégico de agitación política, de movimiento económico y por tanto, uno de los puntos de violencia más álgidos a principios del 2000.

Como lo muestra el informe del CMH, el conflicto armado se ubicó con fuerza en el municipio cuando actores armados, sector minero e institucionalidad se conjugaron en una dolorosa disputa por el territorio y el control de la población. Cuestión que ubica a la comunidad en una posición vulnerable, forzando al desplazamiento de familias, al descenso en la participación política de la ciudadanía y a una posible reconfiguración de la incidencia de los actores en el

diseño y aplicación de política pública para el desarrollo del sector. Por otra parte, es evidente que en términos de equipamiento y acceso a servicios públicos La Jagua todavía se encuentra en un estadio de pobreza estructural, al respecto, la siguiente anotación del diario de campo:

“La vía está en su mayoría pavimentada, sin embargo al llegar a ciertas zonas (las más vulnerables del sector) puedo notar que carece de pavimento y la calidad de estructura de sus viviendas es notablemente deficiente. Sin embargo, la infraestructura pública (parques, Alcaldía, polideportivos, centro histórico) conserva una gran parte en buenas condiciones. Otras construcciones están un poco más envejecidas, lo que me hace intuir que la inversión presupuestal en construcción es relativamente reciente, más no cuenta con mantenimiento (será una cuestión a investigar más adelante).” (León, 2021,pag 3)

Además, dadas las condiciones que el municipio afrontó a comienzos de siglo con respecto al conflicto armado, la re-configuración poblacional podría dirigirse al desplazamiento, abandono o remate de terrenos campesinos, sembrados u otro tipo de propiedad rural. Cuestión que clarifica el fenómeno en la distribución de tierras. Sin embargo es necesario trazar la ruta de desplazamiento que se ha sufrido en el Cesar, ubicándonos antes de la bonanza del carbón. En el momento en que el departamento se ubicaba como potencia algodonera y arrocerera (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 68)

Hacia 1968, el valor de las exportaciones por algodón subió notablemente lo que atrajo inversión y una fuerte movilización de la economía (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 69) Sin embargo, y aunque este periodo de superávit duró aproximadamente 15 años, en 1978 “los precios del algodón cayeron un 31 por ciento en menos de seis meses” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p.70) lo que motivaría la caída de la producción y por tanto, la quiebra de pequeños campesinos, latifundistas y hacendados, que optaron por vender, donar en pago o abandonar sus tierras ante las deudas acrecentadas de los bancos.

Ante el vacío del algodón, las solicitudes de asignación de tierras baldías por parte de pequeños productores y pisatarios del departamento se hizo notar y ante la tardanza de los trámites se organizó un movimiento de toma de tierras, que conlleva, evidentemente a la militarización y posterior conflicto con los propietarios de las mismas. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p.73) El resultado fue entonces un desplazamiento masivo hacia la serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta, donde operan cultivos ilícitos de difícil localización. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 73)

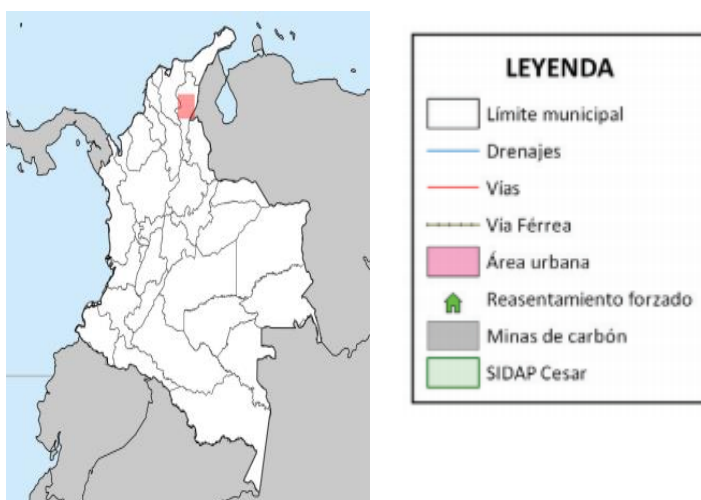
Este periodo de crisis coincidió con el auge del ELN, según el informe del CMH “Maldita Tierra”, hacia los años ochenta, el grupo insurgente ya se encontraba haciendo presencia en la serranía del Perijá y al sur del departamento, adentrándose en el municipio de la Jagua, Codazzi y Becerril. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 73) Sin embargo, para ese momento aún existía la posibilidad de debatirse en las urnas, por la mesa de diálogo instalada en el gobierno de Belisario Betancur. Este acercamiento entre actores armados ilegales y actores políticos, como la UP, Causa Común y A Luchar gestó la organización política del sector campesino con el empuje y respaldo de grupos guerrilleros, participando en la

conformación de sindicatos. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 75). Así se levantó el paro de 1987, punto de partida del conflicto armado en el Cesar, con una cantidad importante de demandas sociales y necesidades insatisfechas por parte de la población.

Las negociaciones fueron tensas y la institucionalidad afirmó la vinculación del movimiento campesino a los grupos insurgentes, lo que dio inicio a la persecución de líderes campesinos y fue el punto de partida de un ciclo de violencia donde la ciudadanía quedaría en mitad del fuego cruzado. Gracias a ello, ganaderos, palmicultores y latifundistas en vista de la situación deciden formar “autodefensas” con el objetivo de mantener a salvaguarda sus propiedades de una posible invasión de los grupos guerrilleros.” (Verdadabierta.com, 2010) Fue el caldo de cultivo del fenómeno de paramilitarismo en la zona, ya que con la expansión de estos grupos el recrudecimiento de la violencia llegaría a su máximo punto. Coincide este momento con el desplazamiento del ELN por parte de grupos paramilitares en la región.

Paralelamente tiene lugar el descubrimiento de varias minas de carbón, que posteriormente son negociadas a través de licencias con empresas extranjeras. Es el momento en el que Prodeco y Drummond entran en el escenario coyuntural de un César en conflicto, con procesos de persecución política, agitación armada y desplazamiento forzado. Al igual que los empresarios de la palma, la ganadería y el agro, las mineras actuaron conforme al rendimiento productivo del carbón, su protección y maximización del usufructo obtenido del mismo. Esto genera una dinámica compleja que involucra factores económicos, bélicos, culturales e institucionales dentro del territorio.

En el siguiente mapa cartográfico se observa la relación entre las empresas mineras predominantes en el territorio: (Drummond, Prodeco, Colombian Natural Resources, Glencore) las zonas de reubicación forzada y las masacres acaecidas. Esto, para visualizar el impacto que tiene el carbón en la zona, no sólo en términos sociales sino también con respecto al uso de recursos estratégicos en la región y con ello, el factor de violencia por parte de grupos armados ilegales.



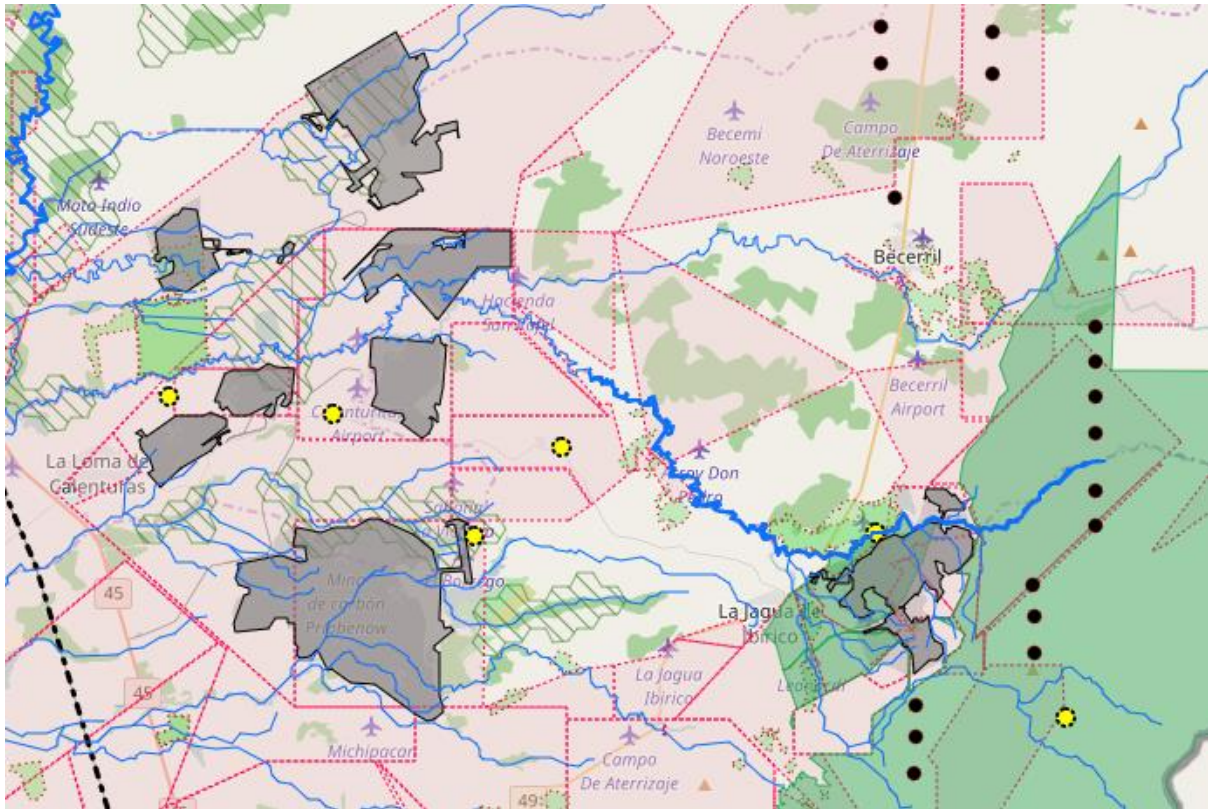


Figura VI: Cartografía del conflicto ambiental minería de carbón en el centro del Cesar. Fuente: elaborado por OCA a partir de la base cartográfica IGAC (2014), DANE (2012), Google Earth (2014-2015), Alaska Vertex Facility (2017), Grupo Prodeco (2017). SIDAP Cesar, Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Cesar.

Para una mayor apreciación de las minas a cielo abierto en el municipio se relaciona la siguiente toma satelital:

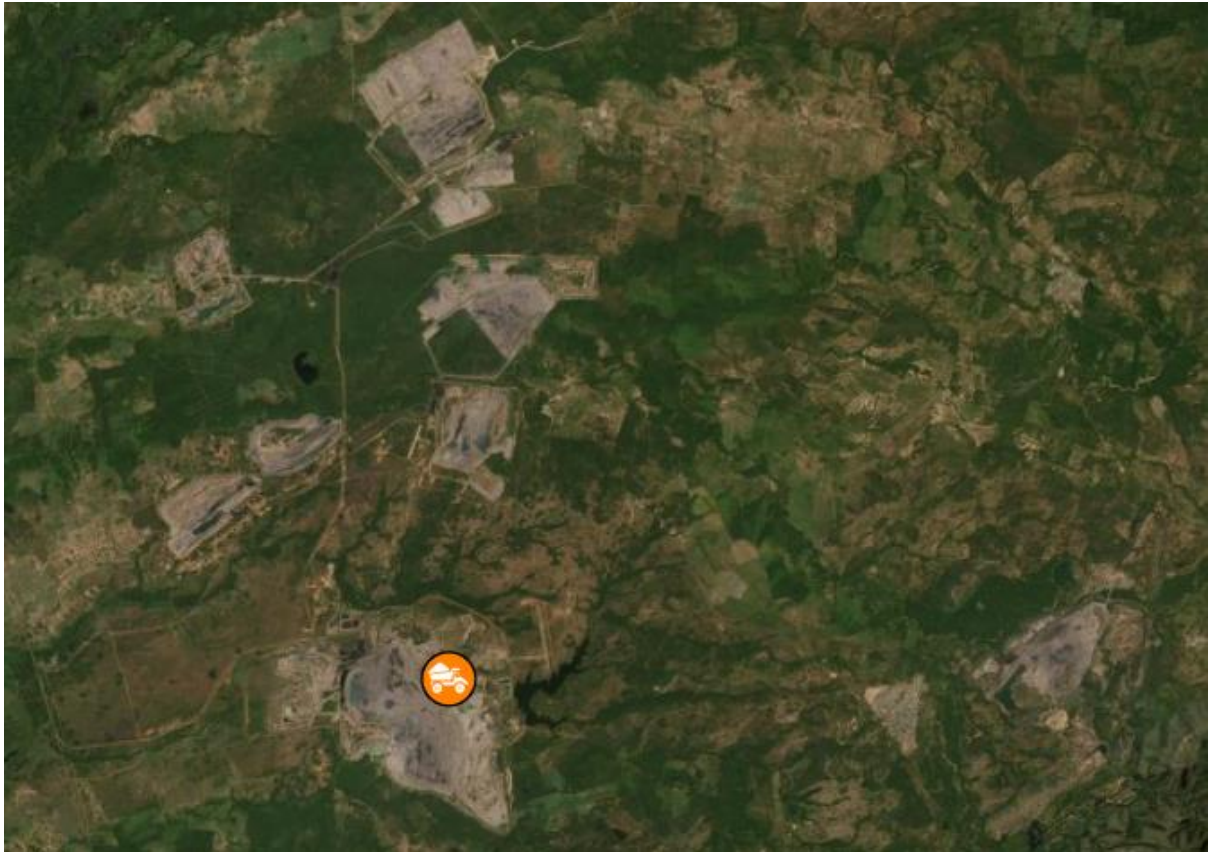


Figura VII: Captura satelital de las zonas de excavación en minas de cielo abierto. Fuente: (Villarreal, 2019). Environmental Justice Atlas.

Genera especial curiosidad la cercanía de la zona carbonífera de Glencore - ubicada a la derecha de ambos mapas - con los registros de masacres paramilitares en la vereda de La Victoria y de Estados Unidos. Además, cabe resaltar la facilidad que encuentran estas rutas carboneras para la extracción del material, lo que convierte a La Jagua de Ibirico en una zona de interés económico, político y social. En este sentido la tipología de actores contribuye a la comprensión de los marcos de influencia y las reciprocidades o disputas en las que se encuentran los distintos actores identificados, para, también, tener un horizonte comprensivo más amplio sobre el proceso de construcción del desarrollo en el municipio en las últimas dos décadas.

## Capítulo II: Tipología de Actores.

Para tipologizar los actores es necesario abstraer al territorio del caso de estudio. La Jagua de Ibirico debe entonces considerarse más allá de lo geográfico como un sistema social complejo de interacciones que dan lugar a ciertos conflictos. Estos conflictos a su vez orientan las acciones de los diferentes actores individuales involucrados con respecto a la gratificación esperada por sus sistemas de personalidad. Es necesario aclarar que, si bien la categorización realizada pertenece a actores colectivos estos no representan una individualidad específica (o aspectos individuales particulares), dado que conlleva una notoria homogeneización del conjunto de sujetos inmersos en la interacción.

Sin embargo antes de profundizar en la identificación de este conjunto de expectativas particulares de los actores es determinante enmarcar la acción en un conjunto de significantes aún más abstractos, hablamos en este sentido del sistema cultural. Su importancia consiste en ser el mecanismo de reproducción de lógicas que acompañan la construcción no solo de un modelo de desarrollo en especial sino de una forma de vida que es posible gracias a los procesos acontecidos en ese lugar. Parsons define la función de este como el engranaje que opera entre el sistema de personalidad y el sistema social, al respecto explica:

“...un sistema cultural de pautas completamente consistente puede estar en relación con las exigencias tanto de las personalidades como del sistema social, de tal manera que todos los actores individuales en el sistema social puedan encontrarse adecuadamente motivados para conformarse completamente con los criterios culturales.”(Parsons, 1988, 14)

Ahora bien, estos criterios culturales o lo que consideraremos como objeto cultural si bien marcan una pauta, pueden sufrir ligeras modificaciones producto del esfuerzo adaptativo del sistema para lograr su reproducción. Para el presente caso de estudio, la violencia genera una fuerte influencia como mecanismo de resolución de conflictos y de mediación de espacios a corto plazo, pero como pauta cultural compartida socialmente a largo plazo, a un punto en el que puede determinar la forma de pensar de la población con respecto a aspectos y/o imaginarios puntuales, así como limitar o modificar su participación en la planificación territorial y en el modelo de desarrollo que se persigue.

Entiéndase que la violencia no se resume solamente al método de coacción por agresión física o intimidación, la violencia debe tratarse en un espectro más amplio, el de los conjuntos simbólicos de comunicación y de expresión cultural. Johan Galtung define la violencia cultural como: “Aquellos aspectos de la cultura, el ámbito simbólico de nuestra existencia (materializado en religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales - lógica, matemáticas -) que pueden utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural” (Galtung, 1989, p. 7). Al ser este un factor clave en la toma de decisiones de la comunidad complejizamos entonces el proceso de planificación como un tema más allá de lo institucional (estatal) que tiene también presente las dinámicas propias del territorio, su

identidad y aspectos culturales así como la significación de hechos históricos que marcan a sus habitantes.

Por medio de los instrumentos de recolección de información utilizados se han identificado al menos tres actores colectivos preponderantes, a saber: actor Institucional (enmarcado en el cuerpo estatal), actor comunitario (definido como una asociación de personas cuyas afinidades culturales, identitarias e incluso socioeconómicas son compartidas) y actor armado ilegal (específicamente con referencia al paramilitarismo). No se descarta la posibilidad de incidencia de otro tipo de actores en el medio, sin embargo, Teniendo en cuenta que, el manejo de cierta información extraoficial puede comprometer la seguridad del investigador, se ha decidido trabajar con los anteriormente mencionados. La Metodología de mapeo de actores de (Jaramillo, 2017, pp 68-83) se ha tomado como referencia para elaborar la tipología e incidencia de los actores en el territorio y por tanto en la permanencia del modelo de desarrollo vigente. Aunado a esto, se produjeron ciertas modificaciones que involucran la batería conceptual del estructural funcionalismo a fin de generar una caracterización sociológica lo suficientemente profunda como para comprender las posibles relaciones de interacción entre los actores colectivos.

Los actores a caracterizar no están dados en el medio de socialización pues cuentan con unos aspectos particulares que les generan tanto cargas históricas como posibilidades en cuanto a recursos. Al momento de interacción en el estructural funcionalismo estas particularidades se conocen como estatus rol (orientadas al individuo) y se refieren al aspecto posicional-procesual desde el cual los actores (individuales) orientan sus acciones y se movilizan en un rango dinámico de acción, que puede transformarse en función de su comportamiento con respecto al sistema. Para el caso de estudio, se tomará este concepto de referencia como punto de análisis de los actores colectivos, sin invisibilizar la diversidad de posibilidades posicionales que puedan presentar los individuos dentro de cada subsistema de interacción. Es necesario dejar en claro también, que el conjunto estatus-rol, “no son en general atributos del actor, sino unidades del sistema social, aunque la posesión de un estatus concreto pueda ser considerada muchas veces como un atributo” (Parsons, 1988, p. 20) Los actores colectivo, en este sentido, representan un conjunto compuesto de estatus y roles individuales.

Un aspecto interesante a destacar es que a pesar de que existen ciertos roles esperados por parte de los actores, las funcionalidades no siempre van a corresponder con esta disposición previa, pues teniendo en cuenta que los actores (individuales) se involucran con el objetivo de obtener el máximo de gratificación y el mínimo de privación en el medio en el que se desenvuelven; sus roles e incluso los mecanismos mediante los cuales han internalizado la socialización se pueden ver afectadas a mediano y largo plazo llegando adquirir pautas culturales diferenciadas adaptadas al contexto. Esta posibilidad se entiende como “ aprender a conformarse con una norma de conducta o a valorar un estilo artístico. El aprendizaje, en este amplio sentido, significa, pues, la incorporación de elementos culturales pautados en los sistemas de acción de los actores individuales.” (Parsons, 1988, 14)

Si bien los mecanismos de aprendizaje están referidos al individuo, el cambio en la disposición funcional puede involucrar a actores colectivos y/o instituciones, asociaciones u organizaciones de diferente índole. Así como pueden compartirse pautas culturales particulares entre grupos de individuos, aunque sus finalidades u objetivos de asociación sean diversos. Es decir que, incluso con actores colectivos en disputa, las pautas culturales compartidas se pueden internalizar por parte de los sujetos pertenecientes, aunque de forma diferenciada.

Por tanto, los actores colectivos aquí presentados resumen cada uno, un subsistema de interacción con complejidades y matices propios, de los cuales se toman para el análisis, patrones de comportamiento y/o características compartidas por cada uno (o la mayoría) de sus integrantes. De esta forma, sin llegar a homogeneizar o personalizar cada actor colectivo, se busca hilar las pautas a partir de las cuales se estructura su funcionamiento y que han sido claves tanto para su pervivencia (como subsistema y para los individuos inmersos en ella) como para su reproducción en el sistema social.

### **Institucionalidad:**

En el ámbito gubernamental se define como un actor colectivo que involucra a todos aquellos individuos que trabajan y/o se organizan en función del Estado aunque no se encuentren directamente contratados o vinculados al mismo. La institucionalidad tiene por objetivo planificar, controlar y ejecutar los procesos abanderados por el plan de desarrollo. Se encuentra desplegada en distintos niveles de organización con procesos de interacción diferenciados.

En primer lugar encontramos a la institucionalidad de orden nacional, que, para el caso colombiano posee una fuerte tendencia hacia la centralización administrativa y cuyo aparato burocrático es notoriamente más grande y especializado que en los otros órdenes. La relación de la institucionalidad de orden nacional con respecto al conflicto armado colombiano ha sido ampliamente criticado por el abandono a zonas vulnerables donde ha florecido el conflicto. Zonas que, suelen ser también aquellas de interés estratégico en términos de recursos y cuya población se encuentra en los umbrales de pobreza extrema.

Una de las funciones esperadas de la institucionalidad de orden nacional es la presencia y control del mismo a lo largo y ancho del territorio, (lo que incluye, el monopolio de la violencia). Sin embargo, lejos de ser inflexible, este orden nacional interactúa de forma particular en ambientes hostiles. Por ejemplo, luego de comenzara a entrar en auge la producción minera en el departamento del Cesar, y teniendo en cuenta la emergencia del conflicto armado en el departamento, en el año 2001 (pleno proceso de diálogo con la guerrilla en el Caguán) el gobierno de Andrés Pastrana estableció un nuevo código minero:

“(Colombia, Congreso Nacional de la República, 2001, 15 de agosto, “Ley 685 de 2001, por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones”) que según un estudio del International Institute of Social Studies implicó un cambio en el rol del Estado que

pasó de “ser empresario a supervisor ausente. Se reforzó la propiedad exclusiva de los recursos del subsuelo y el derecho a expropiar” (Bedoya, 2013, como se citó en Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016).

Recordemos que, otra de las funciones de la institucionalidad de orden nacional para este caso es la de garante de planificación y justicia en los asuntos que conciernen al orden público y al interés nacional. En cuanto a la ejecución, una de las funcionalidades de este actor (colectivo) consiste en la capacidad de mediación como tercero ante disputas o conflictos acaecidos en el territorio. Merton define las funciones como: “Consecuencias observables que favorecen la adaptación o ajuste de un sistema dado” (Merton, 2002, p. 126) y que además permiten su perdurabilidad en términos estructurales.

Por otra parte, el abandono institucional (de orden nacional) con respecto a las comunidades y la ineficiencia en la solución del conflicto armado por muchos años también constituye una orientación en la acción y por tanto devela cierta función latente en el territorio. Recordemos la definición de función latente como aquellas que no es buscada ni esperada y mucho menos reconocida, pero que tiene lugar y efecto. (Merton, 2002, p. 126) La ausencia del Estado permitió durante mucho tiempo no solamente la incursión de grupos armados ilegales sino la permanencia de estos en el territorio y por tanto el favorecimiento de dinámicas de violencia que conllevarían a desplazamiento forzado, desapariciones, abstencionismo político, disminución de la participación comunitaria y el establecimiento de un imaginario que legitima la violencia como recurso político y social. El Centro de Memoria Histórica devela que:

“Entre 1996 y 2006, los años más álgidos del conflicto armado, en La Jagua, Becerril, Codazzi, El Paso y Chiriguaná se desplazó a 57.696 personas, mataron a 5.928 secuestraron a 374 y desaparecieron a 332. Unas cifras descomunales para un territorio que no tiene más de 140.000 habitantes”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, 91)

Si se relaciona este hecho con las expectativas del actor (en tanto organización de orden nacional) en el momento se evidencian varias particularidades. La primera es la coincidencia de los puntos más álgidos de violencia en la comunidad, con el auge vertiginoso de la extracción de carbón y el interés de inversionistas extranjeros en los recursos encontrados en la región. Lo segundo es la orientación racional del actor institucional, que se vale de una perspectiva cognitivo-evaluativa para la dirección de sus acciones estratégicas en momento de coyuntura, dejando de lado la planificación para el bienestar territorial (que para el ejemplo es el aseguramiento del acceso a commodities y no la garantía de seguridad de la comunidad). Con ello no se quiere decir que la motivación cognitivo-evaluativa del actor institucional de orden nacional abarque la totalidad de integrantes de este subsistema, pues habrá, como en toda organización, maneras de hacer y pensar diferentes entre sus individuos. Lo que se devela, más bien, es el rasgo sobresaliente que comparten buena parte de sus integrantes y que da lugar a este tipo de acciones racionales. En tercer lugar, observamos la funcionalidad latente de la ausencia estatal en sectores clave para el país.

En segundo lugar se encuentra la institucionalidad de orden departamental. Se integra por todos aquellos funcionarios adscritos al departamento y que cumplen con obligaciones estatales. Aquí, la centralidad administrativa y de poder ya no es tan clara. Se desdibuja conforme se establecen dinámicas de disputa por los recursos en el territorio. Además, por la debilidad de las redes departamentales con respecto al orden nacional, fenómenos como el clientelismo y la corrupción son mucho más visibles. El departamento del Cesar (como figura estatal), durante la década de los noventa y dos mil, se convirtió en la herramienta legal de las grandes corporaciones mineras para el usufructo del carbón. Las relaciones entre este orden departamental y las empresas mineras eran mucho más evidentes lo que visibiliza una tendencia en los intereses priorizados con respecto al desarrollo territorial. En el informe del Centro de Memoria Histórica se ratifica:

“Luis, un campesino que se instaló en Hato La Guajira hace 25 años, explica que la mina vecina les cortó el flujo de agua y los caños que corrían en invierno. “Hicieron el botadero encima de un acueducto comunitario que teníamos y partieron los tubos que venían del río Tucuy”. Dice además que Corpocesar no les autoriza a construir un distrito de riego, “por las minas y los títulos que hay”. Para Luis, el Estado favorece en todo a las empresas.” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 127)

Ante una institucionalidad de orden departamental menos robusta y por tanto, más propensa a que sus integrantes participen de actividades ilícitas, tanto el sector empresarial como los propios actores armados ilegales toman mayor legitimidad e incluso, le disputan el monopolio de la violencia a nivel territorial, lo que representa graves consecuencias en términos de la garantías de derechos humanos a la población.

En último lugar se encuentra la institucionalidad de orden local (Alcaldías, Cabildos, entre otros). Si la dinámica en el orden departamental ya daba algunas señales de fractura (con respecto al orden nacional) en el nivel local es todavía más difusa la distribución de poder. Para ejemplificar este fenómeno, puede tomarse en cuenta, por ejemplo, la vinculación de funcionarios municipales con actividades ilícitas e incluso, con fenómenos como el desplazamiento forzado. Luego del asesinato por parte de grupos paramilitares de Luis Palacio herrera, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Mechoacán, el informe del CNMH indica:

“La comunidad salió despavorida y, como lo documentó el CTI, en 2006 una parte de las propiedades fueron traspasadas con firmas falsas, suplantaciones de identidad y otros fraudes, con la complicidad de algunos funcionarios de la notaría de Chiriguaná de la época y Carlos Reyes Jiménez, gerente del Incoder de César, quien sí fue condenado a 14 años de prisión por desplazamiento forzado y concierto para delinquir (Corte Suprema de Justicia, 2012, marzo 7, Sala de Casación Penal, Proceso n° 37976). El Incoder le entregó los predios a Ana Alicia Quiroz, alcaldesa de La Jagua (1998 y 2000), condenada después por corrupción; Laureano Rincón, otro alcalde de ese municipio destituido en 2007 por la Procuraduría y Jorge Alberto López, un parcelero que terminó con ocho predios.” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 100)

Los registros históricos, legales y estadísticos develan varios puntos de interés con respecto a este actor (en sus diferentes niveles a saber: nacional, departamental y local). El primero es que

a medida de que la división administrativa del territorio se hace más específica y alejada de la centralidad del poder nacional, este actor pierde robustez y con ello se encuentra más vulnerable a fenómenos clientelistas y de vinculación a actividades ilegales (para el caso de estudio, específicamente con grupos armados al margen de la ley). Lo segundo es reconocer la diferencia en las dinámicas del actor institucional estatal en sus diferentes niveles, a pesar de que en términos prácticos se le considera como un sólo actor colectivo, su comportamiento es notablemente distinto dependiendo del orden en el que se encuentre. Sin embargo, lejos de reflejar una fractura que coloque en riesgo la perdurabilidad del actor institucional como subsistema, estos fenómenos permiten la reproductibilidad del Estado, aunque con funcionalidades no esperadas y orientado a intereses particulares.

En concordancia con lo anterior se concluye que los actores institucionales (en sus respectivos órdenes y con sus dinámicas particulares) están orientados en términos funcionales, hacia la consecución de objetivos administrativos (podría hablarse de cierta motivación evaluativa) y de cumplimiento de indicadores específicos exigidos a nivel nacional e internacional. Esto no significa necesariamente que la ejecución de políticas públicas sea efectiva y mucho menos satisfactoria en términos de las necesidades de la población. Parsons define la motivación evaluativa como el: “marco de referencia de la acción, esta integración es una ordenación selectiva de las posibilidades de orientación. La situación presenta objetos que son alternativamente posibles para las necesidades de gratificación.” (Parsons, 1988, 9) La situación que entonces se le presentaba a nuestro actor y que fue resuelta por medio de diferentes mecanismos según el nivel administrativo, le proponía un esquema de posibilidades donde generar cierta priorización en favor de sus gratificaciones esperadas. Nótese cómo a medida de que el nivel administrativo se hace más pequeño, la primacía de intereses individuales es más notoria, puede deberse, a la ausencia o desconexión del orden nacional con respecto al orden departamental y local en sus diferentes formas. Más allá de la imposibilidad del manejo de situaciones de conflicto por parte del Estado lo que observamos en términos históricos son decisiones orientadas a intereses específicos.

En cuanto a la distribución del poder la tipología realizada nos permite comprender el alcance de las acciones cometidas por el actor (colectivo). En términos funcionalistas el poder puede considerarse como “una propiedad sistémica (macro) y relacional (micro)” (Hanneman, 2001, p. 4) que dota a quien lo detenta de la posibilidad de que otros le obedezcan. En términos macroestructurales permite la reproducción del sistema y a nivel microestructural garantiza relaciones orientadas a los intereses del actor que ejerce el poder. Por tanto la institucionalidad se clasifica como un actor de tipo racional que ejerce el poder y es legitimado en función del nivel administrativo en que se encuentre. En cuanto a las políticas de desarrollo, son generadas de forma vertical y jerárquica, desde la centralidad de su estructura. Por tanto, dinámicas complejas de conflicto al interior de la territorialidad pueden llegar a tomar lugar y disputar la legitimidad local y departamental.

El cambio de rol de este actor es fundamental dadas sus implicaciones en el poder de los otros dos actores categorizados. Por tanto: “Los roles —desde el punto de vista del funcionamiento social— son los mecanismos primarios a través de los cuales se cumplen los prerequisites

funcionales esenciales del sistema social” (Parsons, 1988, 77). Si la institucionalidad (en los tres órdenes observados) transforma su rol en la persecución de gratificaciones económicas más eficaces entonces el objetivo de su constitución puede verse quebrantado, es en ese momento cuando el Estado pierde legitimidad. Por tanto ante la ausencia de este actor (de orden nacional), se fortalecen otros mecanismos de control social no necesariamente ajustados a los valores institucionales o a las pautas de valor socialmente aceptadas. El control generado por parte de los actores armados ilegales es la sustitución de un mecanismo funcional que dejó de presentarse en el territorio, en ese sentido, si una de las funcionalidades del actor se transforma : “tienen también que desarrollarse mecanismos específicos para cubrir las exigencias funcionales relevantes.” (Parsons, 1988, 111)

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los diferentes individuos que trabajan en nombre de la institucionalidad tienen un sistema de personalidad propio con gratificaciones y privaciones construidas gracias al medio de socialización existente y que por tanto pueden dar lugar a fenómenos que no necesariamente corresponden con las funcionalidades esperadas de la institucionalidad como actor colectivo. Lo que puede explicar, además del cambio de rol, los fenómenos ya mencionados. Cuando el Estado no es capaz de cubrir las rutas necesarias para alcanzar las metas o gratificaciones que el sistema establece como estímulos para la población, la sociedad tiende a desarrollar otros mecanismos por los cuales poder alcanzar dichas gratificaciones y en este sentido la corrupción se convierte en una forma de anomia que es capaz de pervivir junto a la estructura.

La predilección de este actor (colectivo) por el modelo de desarrollo vigente en el municipio tiene connotaciones históricas y refiere al modelo primario exportador como la salida económica desde la época de la colonia. Al reproducirse este paradigma a través de los años se ha convertido en una pauta cultural difícil de extraer y a pesar de que existen compromisos internacionales orientados a la transformación de este modelo, la adaptación del sistema económico parece generarse de forma lenta y superficial. No debe confundirse esta tipología con la posibilidad de que con una institucionalidad más fuerte los paradigmas de desarrollo se vean directamente transformados. La teoría de sistemas nos deja claro que no basta con la orientación organizativa de un actor que (aunque detente el poder) no le es posible por si mismo reconfigurar un modelo de desarrollo presente en la historicidad del territorio.

### **Comunidad:**

En primer lugar, para efectos de un análisis preciso, es necesario definir lo que se entiende por comunidad. Aunque se trata de un concepto controvertido y con múltiples matices, la guía de análisis para el presente caso de estudio se encuentra en la definición de Amitai Etzioni:

“La comunidad se define mediante dos características: la primera, una oleada de relaciones cargadas de afecto entre un grupo de individuos, relaciones que a menudo se

entrecruzan y se refuerzan recíprocamente (antes que las meras relaciones de uno a otro o una cadena de relaciones individuales); la segunda, una cuota de compromiso con un conjunto de valores compartidos, normas y significados, así como una historia y una identidad compartidas, esto es, en una palabra, con una cultura” (Etzioni. 1999 pág. 157).

Es decir, la comunidad no consiste en un actor homogéneo, sino en una multiplicidad de voluntades que se encuentran unidas por afectos y afinidades comunes, e incluso, para el caso específico de La Jagua, por condiciones socio-económicas similares. Es entonces bajo esta categoría que se identifican algunos rasgos particulares en el comportamiento de la “comunidad” con respecto al imaginario de desarrollo y por tanto, a los demás actores colectivos.

La comunidad (como categoría de análisis) de La Jagua de Ibirico tiene ciertas características históricas (indígenas, afrodescendientes, campesinas) que se han explorado en los antecedentes de la investigación y que nos permiten tipificarla. Sin embargo, a diferencia del actor institucional, la comunidad es un actor colectivo aún más complejizado y sumamente diverso, incluso en las manifestaciones culturales de quienes lo integran, como lo indica el entrevistado:

“Tú puedes encontrar en la Victoria, unas costumbres que son del interior del país y son gente nacida de hijos nacidos aquí en la fábrica, no es como que los vinieron a traer, ellos vinieron también con sus costumbres, pero acá (en la parte plana) ya es la parte más del negro de la ribera del río donde tenemos otro tema. Para ponerte un ejemplo, mientras en Palmita y en Boquerón les gusta la tambora, en la Victoria la música, las danzas que montan allá son de música andina” (Anónimo, 2021)

Esta diversidad cultural no impide que se compartan características identitarias y pautas culturales transgeneracionales. Por tanto, entendiendo que se trata de un subsistema complejo con múltiples variables asociadas (migración, desplazamiento forzado, cultura agrícola, influencia de costumbres y tradiciones propias del área costera, características étnicas particulares, etc) el foco del análisis se encontrará en las pautas comportamentales más relevantes. Esto sin desmeritar las diferentes motivaciones individuales y sus respectivos sistemas de personalidad.

Por tanto, esta tipología construye generalizaciones observadas en el comportamiento del actor colectivo (como suma de individualidades) que han sido registradas en las fuentes citadas y que no representan la perspectiva individual de la totalidad de los habitantes del municipio de La Jagua. Así mismo deben tenerse en cuenta las condiciones socio-económicas en las que se encuentra el municipio: el precario acceso a servicios públicos, así como el escaso equipamiento y desempleo; tal como se exploró en el capítulo I y como confirma la anotación del diario de campo: “...Algunos minutos después ella (mi anfitriona) me explicaría que el agua se va tan seguido que normalmente no hay acceso a agua del lavamanos y la ducha, por lo que las actividades se realizan con agua recogida (de los días en que si llega el agua)...”. (León, 2021)

Recordando que la comunidad consiste en la unión de afectos y afinidades, cabe destacar el aspecto catético de los individuos pertenecientes a este subsistema. Parsons define la catexis como: “la significación de la relación del ego con el objeto u objetos en cuestión para el equilibrio de su personalidad entre «gratificación-privación»” (Parsons, 1988, 8) En los miembros de la comunidad identificamos este tipo de orientación con respecto a los vínculos afectivos formados por medio de la apropiación del territorio y del desplazamiento forzado. Por ejemplo, en el caso de esta familia nos comenta la madre: “Cada vez daba más miedo salir o colaborar. Nosotros teníamos un almacén de ropa, vivíamos de eso y del trabajo de mi esposo en la mina. Al final tuvimos que dejarlo todo” (León, inédito) Además nos cuenta que, desde aquel momento, el hecho de poder mejorar su situación económica a partir de los dulces de jengibre y el trabajo de la mina tiene un significado de resiliencia y de un nuevo comienzo para su familia.

De igual manera se visibilizan en los individuos orientaciones catéticas con respecto a los lazos sociales formados a partir de hechos de violencia, desaparición y memoria de los seres queridos. En ese sentido, al aumentar la empleabilidad producto de la explotación masiva del carbón y a pesar del desplazamiento muchas familias pudieron sustentarse y volver a comenzar. Este recuerdo les produce un afecto especial con respecto al carbón y por tanto al modelo de desarrollo que este rubro representa. Un trabajador de la mina nos comenta:

“Esta mina (la de La Jagua) es muy importante porque gracias a ella puedo sacar a mi familia adelante, puedo darle una educación a mis hijos, esta mina beneficia a más de 3000 personas como tal incluyendo familias, beneficia a cultivos productivos”(Anónimo, 2021)

Por otra parte se encuentra el aspecto cognitivo, que se define como: “los aspectos relevantes de la situación para los «intereses» del actor. Este es, pues, el aspecto cognitivo de la orientación; el mapa cognitivo, en el sentido de Tolman.” (Parsons, 1988, 8) Nos refiere a la diferenciación que realiza el actor (individual) con respecto a los aspectos importantes de su entorno tanto para obtener gratificación como para evitar la privación. En el municipio, el sujeto utiliza la orientación cognitiva en la consideración que hace con respecto a su situación socioeconómica, dado que comprende los pocos medios de movilización social existentes y además, posee una carga considerable de violencia estructural naturalizada por la normalización de la presencia de actores armados ilegales en la zona.

Por tanto, una característica diferenciada de los individuos que integran este actor colectivo es el aprovechamiento de los recursos disponibles para alcanzar los fines que el objeto cultural se ha propuesto en el territorio. Aún si en la conciencia colectiva común y en términos apreciativos (morales) no son completamente aceptados. La escasez de mecanismos que posee este actor (como atributo compartido por parte de los sujetos que lo constituyen) para alcanzar los fines social y culturalmente deseados conlleva a la búsqueda de alternativas que faciliten este camino para la construcción de una estatus privilegiado, teniendo en cuenta que el objeto cultural presente lo determina como importante.

Un ejemplo demostrativo de la orientación cognitiva al interior de la comunidad es la protesta por el cierre de la mina presentado en el 2020 en donde:

“Un poco más de mil personas participaron de la marcha que partió de la garita principal de la mina y llegó a la Plaza de La Jagua de Ibirico. El recorrido tuvo 4 kilómetros. Se unieron comerciantes y en general habitantes de la zona, cuya economía depende en gran medida de la actividad minera.” (El tiempo, 2020)

En esta protesta comerciantes, trabajadores, sindicatos y habitantes del municipio se unieron para exigir la reapertura de la mina, luego de que PRODECO publicara su renuncia a los títulos mineros. Esta expresión popular no solamente refleja la dependencia económica de la comunidad con respecto a la actividad extractiva sino la orientación cognitiva de sus integrantes, al reconocer y defender las posibilidades que ofrece esta actividad para el acceso efectivo y rápido a beneficios económicos. Por otra parte, el aislamiento de la comunidad (o al menos de buena parte de ella) con respecto a asuntos políticos es también la consecuencia de la orientación motivacional cognitiva que los actores (individuales) han aprehendido del contexto situacional en el que se encuentran y en el que desean evitar privaciones que afecten a su sistema de personalidad. Como registra el Centro de Memoria Histórica:

“Frente al asesinato de políticos muy pocos se atrevieron a oponerse a los paramilitares ni a denunciar la corrupción masiva. Y mientras el dinero de las regalías fluía sin parar a las arcas de los paramilitares, hacer política en la región se convirtió en un asunto limitado a aventureros sin escrúpulos, que se arriesgaban a aliarse con empresarios que ayudaban a saquear las finanzas públicas.” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, 115)

Al usar la violencia como mecanismo de aprendizaje de pautas a internalizar, el actor armado ilegal (Paramilitarismo) generó en la comunidad un estado de latencia y miedo que trascendió en el tiempo y se convirtió en un factor orientacional muy presente en los sujetos integrantes de este subsistema. El CNMH en su informe explica cómo el ejercicio político se convirtió en un espacio de enriquecimiento fugaz y no de participación de la comunidad, al respecto indica:

“En municipios como La Jagua, alcaldes tras alcaldes terminaron en la cárcel por el manejo irregular de sus presupuestos. “Duraban poco, pues su corrupción era de frente, sin mucha discreción, el tiempo suficiente para llenarse los bolsillos, entrar al radar de las autoridades de control y dar paso al siguiente [alcalde]”, explica un dirigente político. En la sombra, los paramilitares lo controlaban todo, al punto de que muchos piensan que los políticos eran simples figuras que por exceso de ambición terminaban manipulados. “Eran marionetas que firmaban lo que les ordenaban. Entregando la plata del carbón”, agrega este político.” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, 115)

La anterior cita demuestra tanto la sustitución de mecanismos de control (ante el abandono Estatal) como la pauta a partir de la cual la comunidad construye un imaginario alrededor de la participación, de la política y por tanto, del desarrollo. En la actualidad, a pesar de que ciertos sectores de la comunidad (recordemos que se trata de un subsistema heterogéneo) quieren encontrar alternativas a la economía del carbón, buena parte de la población respalda y aprecia

este tipo de modelo de desarrollo. El testimonio de una de las fuentes, confirma el punto de partida de esta re-simbolización y por tanto el origen de la fractura del tejido social:

“Aproximadamente hacia el 94-95 (Estábamos nosotros viviendo en La Victoria) llegaron estos hombres - paramilitares - armados, de madrugada, tocando las puertas de todas las casas del pueblo y llamando a la gente a una citación urgente. Fue la primera vez que los vimos. Yo no quise ir, me daba miedo. Pero mi esposo si fue, junto a otros vecinos. En dicha citación se encontraron a varios muchachos amarrados y arrodillados, acusados de ser cómplices de la guerrilla. Esa fue la primera amenaza, al que colaborara con la guerrilla se lo iban a llevar. Nos sentimos amedrentados. Los chicos eran del pueblo, no los volvimos a ver, los subieron a un camión y se los llevaron” (Anónimo, 2021)

Si la orientación cognitiva presenta el esquema de posibilidades para los sujetos, la orientación evaluativa determinará las elecciones más adecuadas no solo en función del sistema de personalidad, sino del comportamiento de otros actores (individuales) y del objeto cultural presente en el lugar. Parsons explica:

“Los mapas cognitivos presentan alternativas de enjuiciamiento e interpretación sobre cuáles son los objetos y lo que «significan». Tiene que haber una selección ordenada entre esas alternativas. Se le puede dar el nombre de «evaluación» a este proceso de selección ordenada” (Parsons, 1988, 8)

En parte de la comunidad de La Jagua de Ibirico se observa esta orientación en la abstención política, momento en que el actor busca apartarse del escenario de la planificación. El producto de este comportamiento, es el establecimiento de una pauta de valor que considera la participación como una conducta arriesgada y deslegitima los canales institucionales. Con respecto a la dinámica de violencia y la actividad socioeconómica, existe cierto proceso de naturalización que ha normalizado el modelo primario exportador como principal actividad económica en el territorio, cuestión que genera la facilidad de movimiento de divisas dentro de la zona. Lo anterior se traduce en cierta preferencia de la población por este tipo de actividad incluso a sabiendas de las afectaciones medioambientales, sociales y de salud pública. Las características de la economía del carbón se convierten en el recurso de más rápida visualización de estatus entre la población al punto de que el trabajo minero representa un aspecto diferenciador dentro de la comunidad.

Lejos de tomar a los distintos actores que componen la comunidad como sujetos pasivos en la dinámica territorial, la comunidad (por medio de las dinámicas socio-culturales propias) se enfrenta a la tarea de reproducir o romper los mecanismos mediante los cuales se produce riqueza y se perpetúa el poder en el sector. Recientemente se ha reconocido el protagonismo de la comunidad en procesos de planificación territorial donde las políticas públicas llegan a ser mucho más efectivas dado que se proponen los satisfactores indicados - en términos de Max Neef - para las necesidades planteadas por la misma población. Sin embargo, para que estos escenarios sean viables y estén orientados a un modelo de desarrollo que genere el bienestar del colectivo es indispensable que la población tenga conciencia de sí misma como actor

involucrado en el territorio. Cuando esta posibilidad no tiene lugar, el actor (individual) se convierte en una antena repetidora tanto de los intereses como de los mecanismos tradicionales utilizados para el desarrollo de paradigmas ajenos al bienestar colectivo.

En esta situación, la comunidad (en términos de subsistema) opta por fragmentarse y sus miembros se re-orientan hacia las gratificaciones propias del sistema de personalidad, (incluso por encima de los fines colectivos propuestos) lo que deviene en una fractura del tejido social. Este fenómeno tiene lugar, luego de la crudeza con la que se vivió el conflicto armado en la zona. Sin embargo, al ser un subsistema complejo existen actores que se involucran para sostener el tejido comunitario. Al respecto, en la entrevista realizada a una persona del sector se obtiene el presente testimonio que relaciona el accionar cultural en medio de dinámicas de conflicto con respecto a la estructura social vigente; “la cultura (la danza, la música) sirvió mucho para eso (refiriéndose al conflicto armado) o sea, para que de pronto el joven, el niño, que estaba en medio no viera el conflicto así con ese...con esa crudeza como era” (León, 2021)

### **Actores Armados Ilegales:**

La bibliografía existente sobre actores armados ilegales es extensa y a pesar de que no es objeto del análisis profundizar en ella, si es necesario partir de la definición particular que tiene esta forma de organización en Colombia. Conocido como paramilitarismo, este fenómeno tiene presencia notoria en el César a partir de los años noventa y alcanza su cúspide en la década del 2000. Para el presente estudio de caso los actores armados ilegales se involucran en las actividades socio productivas de la zona como un ente o autoridad paralela a la institucionalidad. Sus inicios han sido producto de varios fenómenos, entre ellos la pobreza, las bandas (pandillas) de delincuencia común y las autodefensas (grupos a cargo de terratenientes que buscaban proteger sus propiedades). El informe del CMH plantea:

“El primer grupo de 20 paramilitares llegó a la región a mediados de 1996 y encontró el camino allanado: por una parte, había pequeños grupos armados y bandas, en algunos casos conformados por herederos de grandes terratenientes, y por el otro, funcionaban a toda marcha las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, 45)

Este actor colectivo se caracteriza por el uso de la violencia de forma sistemática y prolongada durante su presencia en los territorios. De igual forma se encuentra conectado con economías ilícitas y delitos como extorsión, secuestro, soborno, etc. Por tanto, resulta más difícil encontrar motivaciones catéticas y/o presencia de afectos en los miembros de este subsistema. Ello no quiere decir bajo ninguna forma que los actores (individuales) inmersos en este subsistema no cuentan en absoluto con orientaciones catéticas, sino que el patrón de conducta observado refiere que existe una predominancia por otras orientaciones motivacionales. Así mismo parece engorroso encontrar (partiendo del hecho de que existen) vínculos afectivos de los individuos de este subsistema en alguno de los otros actores y/o objetos sociales del espacio social en el

que se desenvuelven. En la recogida de información del diario de campo encontramos un ejemplo de ello:

“Ya al año siguiente (2000) los paramilitares volvieron a entrar al pueblo (La Victoria), secuestraron personas casi que al azar, esas personas se las llevaron a una finca donde probablemente las torturaron y aparecieron descuartizadas. Aquello fue terrible, nosotros dejamos todo y nos vinimos a La Jagua a comenzar desde cero y La Victoria quedó prácticamente sola. Quienes no abandonaron, vendieron a un precio increíblemente bajo. El tema de la minería se estaba volviendo fuerte en ese momento. Posterior a eso supimos que militarizaron toda esa zona y ya no hubo tanto paramilitar cerca pero ya la gente tenía mucho miedo de regresar.” (Anónimo, 2021)

Por el contrario, los miembros (al menos en parte) de esta organización muestran una fuerte inclinación hacia las orientaciones cognitivo-evaluativas (alejándose de las orientaciones de valor - apreciativas/morales - ) en la búsqueda de sus gratificaciones. A pesar de los mecanismos de acción utilizados, presentan un alto nivel de organización, que a su vez se encuentra sujeta a la coyuntura del territorio y a la presencia de otros actores que puedan representar amenazas en la consecución de sus objetivos. Teniendo en cuenta los recursos bélicos de este actor colectivo, el nivel de poder que detenta es de carácter directo e inmediato, ya que la posibilidad de la violencia se encuentra presente de forma latente en las zonas de incidencia. Por otra parte, aunque la dominación que ejercen no es legitimada por parte del actor institucional, si lo es por parte del actor comunitario (o por parte de sus integrantes). Lo que coloca a la comunidad en la diatriba de dos autoridades con canales de comunicación muy distintos, el efecto que genera esta tensión en el territorio será objeto de análisis en el capítulo III.

La implicación que tiene la formación de un grupo armado al margen de la ley con respecto al control de actividades ilegales fuerza a este actor colectivo a encontrarse en un proceso de constante evaluación de sus acciones tanto en términos tácticos como estratégicos. Es precisamente la ausencia de catexis en sus miembros lo que le permite a este actor moverse de forma tan efectiva al interior del municipio y establecer dinámicas de poder con respecto a la población. Aunque los sistemas de personalidad al interior de este subsistema puedan resultar muy diferenciados entre sí, es afinidad de sus gratificaciones lo que le permite formar cohesión en la influencia que tiene sobre el territorio.

Con respecto a las pautas de valor el actor armado ilegal demuestra un distanciamiento notorio con respecto a la estructura apreciativa-moral socialmente compartida en la población. La efectividad de sus procedimientos y la perdurabilidad de este en el municipio ha conllevado la naturalización de algunas de estas pautas de valor. Este hecho, deshumaniza a la comunidad y mercantiliza la vida desvalorizando el tejido social.

Además, produce mecanismos alternativos de gratificación económica y de estatus social. Este actor ha sido protagonista en la disputa tanto por el sector productivo como por la acumulación

de tierras, generando la comprensión de nuevos significados comunes que son internalizados de forma progresiva por los individuos oriundos del sector. Este conjunto de símbolos que son producto de la interacción social al interior de la zona generan una serie de pautas de comportamiento que son acatadas desde la privación de la integridad física y psicológica de la población.

La orientación de valor predominante dentro de este subsistema involucra en gran medida la idiosincrasia (producto del objeto cultural) presente en la región. Así mismo, en concordancia con la teoría Parsoniana, en términos cognitivos el actor (individual) comprende qué el medio en el que se encuentra y los vacíos y deficiencias funcionales de otros actores le permiten dotarse de los recursos necesarios tanto económica como socialmente para ejercer dominación y control sobre esos mismos recursos disponibles.

En el momento en el que este tipo de mecanismos logran ser reproducidos y mantenerse de forma transgeneracional no estamos hablando solamente de una conducta desviada sino de un posible acoplamiento estructural de comportamientos que, si bien no hacen parte de los canales regulares dispuestos por el sistema si son capaces de convivir paralelamente con la estructura original afectando sólo de forma parcial.

#### Resumen de Tipología de Actores:

Actor	Poder	Interés	Orientación de la acción
Comunidad	No efectivo	Pasivo	Catético-Cognitiva
Actor Armado	Efectivo	Activo	Cognitivo-Evaluativa
Institucionalidad	No efectivo	Pasivo	Predominantemente evaluativa

Fuente: Elaboración propia.

Debe tenerse en cuenta que el resumen de tipologías representa tendencias marcadas en los individuos que componen cada subsistema de interacción (o actor colectivo, para términos categóricos) y no la totalidad de este, pues se parte desde el principio de heterogeneidad estructural.

Para el presente caso del estudio el objeto cultural adquiere una importancia considerable al tener en cuenta que varias de las pautas culturales que permiten su reproducción (al menos bajo las formas conocidas en la actualidad) tienen lugar gracias a la perpetuación de una tradición utilitarista y mercantilista que funciona como caldo de cultivo para que ciertas dinámicas puedan acentuarse en el sector, entre ellas: la violencia y el despojo. De la incidencia de las pautas culturales en la funcionalidad de los subsistemas se tratará en el capítulo que sigue.

### Capítulo III: Relaciones sociales de Rango Dinámico - Volátil

La importancia de las relaciones y las tensiones generadas al interior del territorio radica en las posibilidades que éste presenta para construir o transformar un modelo de desarrollo en específico. Es a través de las relaciones que tiene lugar la internalización de pautas culturales adaptadas al contexto, siendo estas a su vez producto de fenómenos en la socialización. Como se observa en el capítulo anterior, las relaciones no se generan en igualdad de condiciones para los diferentes actores (tanto colectivos como individuales), sino que estos son poseedores de distintos tipos de recursos y de diferentes niveles de poder que les permiten ser más o menos influyentes en la formación y reproducción de paradigmas. Los tres actores que anteriormente hemos analizado nos han permitido dilucidar la influencia que tienen los fenómenos más destacados y visibles de este sector. Ya sea la naturalización de la violencia, la deslegitimación del Estado como canal de planificación para el desarrollo o bien la normalización de la presencia de grupos armados ilegales como una posibilidad latente. La apreciación que realiza esta ama de casa de la situación de La Jagua hacia el año 2000 pone de manifiesto el escenario de influencia de los actores armados con respecto a la comunidad:

“Transitar la Jagua en ese momento era un peligro porque lo cogían los retenes paramilitares en el camino y uno no sabía si regresaba vivo de eso. Para ese momento nuestro almacén tuvo buena acogida. La gente prefería no salir del pueblo y nos compraban a nosotros. Estábamos sitiados.” (Anónimo, 2021)

Es solo mediante las relaciones que ciertos elementos adquieren un significado notorio para la conciencia colectiva común del territorio y es solo mediante la comunicación que estos significados se reproducen y se transmiten transgeneracionalmente al punto en que se convierten en elementos distintivos para la (o las) pauta(s) cultural(es) dominante(es) del lugar. A pesar de que los procesos comunicativos entre actores pueden estar fragmentados, continúan teniendo lugar y aún cuando se tratase de silencios o de acciones violentas que no favorecen el diálogo, existe un proceso comunicativo implícito que transmite cargas internalizadas, valores y símbolos que son tomados por los otros actores en el medio. Luhman define la comunicación como: “la única operación que es capaz de sustentar lo social de manera autónoma” (Luhmann, 1996, p. 17) autónoma porque se encuentra en capacidad de reflejar los hechos sociales, aún sin tener que agotarse en ellos.

Como operación constitutiva de la sociedad y encontrándose en todo accionar social, la comunicación no solamente nos permite transmitir sino identificarnos a través de la diferencia. Es en sí una forma de observación, una manera que encuentran los actores de construirse a sí mismos a partir de aquello que no comparten con los demás. Según Luhmann esto se entiende como:

“la utilización de la diferencia para designar un lado y no el otro de aquello que se observa. El punto de partida se encuentra en un concepto extremadamente formal del acto de observar, definido como operación que utiliza una diferencia y la descripción de esa diferencia.” (Luhmann, 1996, 17)

En este sentido la tipología de actores tiene lugar gracias a un proceso comunicativo que les identifica con ciertos símbolos y que les diferencia de otros. Asimismo, el modelo de desarrollo se construye a partir de un objeto cultural compartido y de pautas internalizadas ( que incluyen procesos de integración o de resiliencia ) Todas estas elecciones tienen que ver con la comunicación-observación que se produce al interior del territorio.

Las tensiones generadas por los grupos armados ilegales y la comunidad de forma prolongada han generado modificaciones en la pauta cultural e incluso han construido un nuevo significado para elementos que antes no lo poseían. De hecho, ha transformado la forma de ver la política en la comunidad y en esa misma vía, la manera de imaginar el desarrollo. Este tipo de fenómenos generan un rango social dinámico mucho más amplio que el esquema tradicional de poder, no porque pongan en peligro la existencia del sistema per se, (pues han demostrado contribuir a su reproductibilidad) sino porque la red de conexiones interdependientes que forman es bastante más compleja, dado que constituyen formas de socialización, influidas por “ruidos” estructurales.

Que estos fenómenos tengan lugar se debe, en parte, a la presencia del grupo armado ilegal, pero también a la permisibilidad del Estado, la ausencia de la institucionalidad (en sus diferentes órdenes) y el sometimiento de la comunidad. Todo ello se conjuga en una orientación de la planificación territorial que favorece los intereses del actor armado ilegal. De igual manera, la comunidad ha reaccionado a través del desplazamiento forzado y la renuncia a derechos trascendentales como la propiedad de la tierra, la seguridad social en el trabajo, entre otros.

A pesar de los posibles ‘ruidos’ presentes en el sistema social, esta coyuntura ha permitido y propiciado la reproducción del mismo. Es decir, a pesar de que en cierto momento el tejido social se ha roto, estas formas divergentes de relacionamiento social han logrado pervivir junto a las normas institucionalizadas de forma casi simultánea. Lo que devela el reconocimiento de los propios actores en función de la coyuntura histórica. Luhmann lo plantea a través del concepto de autopoiesis:

“La socialización es siempre auto socialización; no sucede por transferencia de un patrón de sentido de un sistema a otro. Su procedimiento fundamental es la reproducción autopoietica del sistema que efectúa y experimenta la socialización en sí mismo. En este sentido la socialización se asemeja a la evolución que presupone la autopoiesis y la reproducción divergente en el orden de las estructuras” (Luhmann, 1996, p. 111)

Es entonces la violencia una consecuencia de la ruptura del tejido social pero también un mecanismo de dirección de procesos sociales, independientemente de los intereses de los actores inmersos en el conflicto. Representa para el caso de estudio, el mantenimiento de las estructuras vigentes bajo formas menos sutiles y a su vez, deja claros los escenarios de dominación presentes en el territorio. Como efecto de ello, encontramos una comunidad distanciada de la institucionalidad (en términos de legitimidad) por dos razones principales:

En primer lugar porque se ha roto el pacto social de garantía de seguridad a la población, que es un prerequisite funcional del sistema político y en segundo lugar porque los canales de participación estatal (en el orden departamental y local) fueron captados por los grupos armados y por intereses ajenos a la colectividad. El efecto de este desinterés de la comunidad con respecto a la institucionalidad más allá de los beneficios económicos es la generación de políticas públicas que no son adaptativas a la comunidad y que terminan convirtiéndose en una forma de asistencialismo por parte del Estado. Al fracturarse los canales de comunicación entre estos dos actores, los procesos de planificación se convierten en un acto administrativo y no en un ejercicio político, lo que da como resultado la demostración de indicadores fríos más no el producto visualizable en la realidad social de apropiación del territorio. Por tanto, la comunidad no logra producir habilidades de autogestión y de reconocimiento de su identidad política y cultural, lo que conlleva a la inexistencia de un proyecto político capaz de dibujar otras formas de desarrollo.

### **¿Y la minería?**

Ante un fenómeno de fragmentación social, la minería se presenta como enlace y como caldo de cultivo tanto para la pervivencia de los grupos armados ilegales, cómo para la subsistencia de la comunidad desplazada y para la generación de commodities de rápida circulación por parte del Estado. No solo ha generado fuentes de empleo para la comunidad sino también toda una economía alrededor de la producción de carbón, empresas transportistas de alimentos, restaurantes, comercios y familias enteras que se han dedicado al trabajo relacionado con el carbón. Incluso artesanías cómo las de muchos artistas del municipio. Un trabajador de la mina nos indica en entrevista:

“Si la minería algún día se llegara acabar sería muy triste para la familia, para el futuro de niños, esposas, el único trabajo que es bien pago y que uno puede echar para adelante es trabajando aquí en la mina, si esto se llega acabar sería cómo comenzar de cero y que al último que sabemos hacer pues es operar las maquinarias, entonces muy triste, muy triste porque de aquí depende el futuro de muchas familias.”(Anónimo, 2021)

Para lograr contrastar las perspectivas de la comunidad desde diferentes lugares de enunciación, un ex - trabajador de la mina, comenta en entrevista la gravedad e implicaciones que tuvo la paralización de la mina Drummond en pandemia:

“En este momento en la Jagua, prácticamente habían más de 6000 trabajadores directos e indirectos en las minas y eso que no se está metiendo al vendedor de empanadas, al vendedor de frito, las cantinas, las tiendas, que todo eso influye mucho en las minas. El minero compraba mucho aquí en La Jagua, por ejemplo, en el caso mío las ventas mías se me bajaron 55% cuando hubo el cierre de la mina por la pandemia, que la mina está paralizada. A mí me quedaron prácticamente casi \$4.000.000 en la calle que están perdidos y mucha gente, mucha gente está pasando necesidades ¿por qué? Porque la mina no ha hecho, nos volvió brutos y flojos a los trabajadores”(Anónimo, 2021)

En este sentido lo que representa el carbón es el modelo de desarrollo de crecimiento económico y también, la oportunidad de que la comunidad pueda ser resiliente con respecto a los hechos de conflicto acaecidos en años anteriores. Cuestión contraproducente, dados los vínculos evidentes del carbón, con la incursión de los grupos paramilitares en el municipio. Aunque este modelo propende por un estilo de vida insostenible dada la acrecentada extracción de recursos naturales no renovables y a pesar de que genera un daño irreparable en los medios ambientales en los que tiene lugar, se ha convertido en el factor comúnmente defendido por los tres actores analizados en el capítulo anterior.

Cómo espada de doble filo el carbón también ha permitido la financiación de la violencia, el desplazamiento, la continuidad de hechos dolorosos y el quebrantamiento de los lazos sociales al interior del territorio. Sin embargo, estos fenómenos son tomados como efectos secundarios de una gran oportunidad económica para todos los involucrados. Al respecto, el informe del CMH comparte una de las declaraciones de paramilitares desmovilizados en donde comenta: “...Mario (paramilitar) también asegura que en el encuentro la minera se comprometió a financiar a los paramilitares a cambio de seguridad. Así mismo, sostiene que unos meses después, su patrón se volvió a encontrar con funcionarios de otra empresa...” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, 60)

En resumen, la actividad minera representa el beneficio mutuo de una multiplicidad de actores que manifiestan tensiones entre sí pero que perviven en parte gracias a las facilidades y ganancias que otorga la extracción del material en la región. También explica la debilidad de la institucionalidad frente a los empresarios de este sector, Acosta menciona al respecto:

“Las empresas que controlan la explotación de recursos naturales no renovables como enclaves, por su ubicación y forma de explotación, se convierten frecuentemente en poderosos grupos de poder empresarial frente a Estados nacionales relativamente débiles.” (Acosta, 2016, p. 15)

Ahora bien, con respecto al ámbito cultural, las pautas encuentran su funcionalidad en la determinación de símbolos compartidos y en la importancia que éstos detentan para los actores (individuales); dado que determinan parcialmente las elecciones hacia las que apuntan y sirven de guía a sus motivaciones en la acción. Por tanto, cuando el objeto cultural se ve parcialmente modificado, incluyendo nuevos elementos del paradigma de desarrollo económico cómo símbolo de estatus y de éxito, se vuelve mucho más complejo migrar hacia otras formas de

desarrollo. Especialmente en contextos culturales tan álgidos como los de la Costa Caribe que tienen inmersos fenómenos de dominación de expresiones patriarcales muy fuertes y de escasa cooperación entre sus miembros, producto de la fractura social y de la internalización de valores comerciales orientados al consumismo y a fetichismo de la mercancía.

Así, la cultura se convierte en un factor de validación que justifica las orientaciones de los actores y que permite tanto la autopoiesis del sistema como la permanencia del modelo desarrollo vigente. Ello quiere decir que no basta con la generación de espacios de participación para la comunidad y para los otros actores involucrados. Es decir, que aunque sea necesario no basta con el diálogo y con la generación de tejido social sino que hace falta la movilización hacia otras pautas culturales más cercanas al bienestar de la población (en una concepción de bienestar distinta a la que se posee actualmente) y a la conexión del actor comunitario con su territorio. Mientras no sea viable esta posibilidad, no tendrá lugar la generación de otras formas de desarrollo. Serán evidentes las dificultades en su formulación y aplicación en la zona dado que existen todavía muchos factores presentes que respaldan un modelo de desarrollo en específico. Como expresa Acosta:

“Decrecimiento y post-extractivismo concuerdan en que el problema social de fondo son las visiones y las prácticas de progreso, desarrollo y crecimiento que se encuentran profundamente enraizadas (al punto que las propias élites de los países “condenados” al extractivismo terminan adquiriendo conductas rentistas)” (Acosta, 2016, p. 6)

En cuanto a la teoría estructural funcionalista se reconoce que la prioridad de los sistemas es lograr su reproducción y permanencia. Esto no siempre implica la integración de todos los intereses de quienes se encuentran albergados en el sistema, si no, solo la de una parte de ellos. Para el presente caso de estudio no solamente no se integran los intereses colectivos sino que el proceso de reproducción del sistema tiene lugar gracias a mecanismos de generación y legitimación de la violencia como medio de resolución de conflictos. Tenemos entonces un sistema que logra reproducirse a pesar de los hechos coyunturales que se han comentado a lo largo de este trabajo de investigación, cuestión que demuestra varias cosas: en primer lugar la capacidad de resiliencia del actor comunitario, en segundo lugar la capacidad de los actores de reemplazar funcionalidades relevantes del sistema en caso de que éstas dejaran de existir cómo lo es el control social por parte de los actores armados ilegales con respecto al Estado y en tercer lugar, la posibilidad de transformación parcial de las pautas culturales con respecto a la coyuntura económica y a los fenómenos sociales que tuviesen lugar en el territorio.

En este sentido la pregunta sobre el desarrollo es una interrogante que aún continúa abierta. Al tratarse de un proceso de construcción continuo y no de un concepto fijo, existen distintas perspectivas sobre él. La formación de estos criterios dependen del aspecto posicional-procesual que detente el actor (individual) así como de su sistema de gratificación y de personalidad. Los actores colectivos analizados anteriormente poseen una concepción particular del desarrollo. Para citar varios ejemplos; en las entrevistas tomadas de estas personas se considera el desarrollo de la siguiente manera:

Funcionario Institucional (orden local):

“Nosotros a lo que le estamos apuntando, como quien dice con este tema, es el trabajo a la parte de la vocación agrícola porque es la vocación de acá de la jagua, también el tema de la cultura que nosotros podemos apuntar, lo que es del agroturismo, el agroturismo cultural es algo que nosotros podemos explotar y que todavía, como quien dice todavía está, lo tenemos como un diamante crudo, La Jagua tiene muchos sitios muy hermosos y muchos emprendimientos se pueden hacer hasta a través de del campo”(Fuente anónima, 2021)

Profesor del municipio:

“Yo lo relaciono con la calidad de vida... es que usted tenga su buena salud, que usted tenga un régimen de alimentación por ejemplo que sea normal que no tenga que pasar hambre, que tenga buena salud, el bienestar viene más que todo relacionado con la salud; es lo más importante para que uno venga a hablar de bienestar ya de ahí en adelante vienen otras cosas, como que la comunidad tenga sus servicios públicos adecuados, que tengan su salud, que tengan sus servicios etc, etc su vivienda porque de lo contrario el bienestar no tiene sentido” (Fuente anónima, 2021)

Trabajador de la Mina - Drummond.

“Soy trabajador de minas de carbón del César, el cual me siento muy agradecido con este trabajo porque trajo bienestar y prosperidad para mi familia, Este es un trabajo bien remunerado por sus defectos de riesgo pero aquí en esta empresa drummond se trata de mitigar todos los peligros de integridad física y ambiental, y ambientalmente somos sostenibles, dando muestra de una producción de café y pancoger, uno de los más grandes del departamento del César”. (Fuente anónima, 2021)

Deberá entonces reconocerse que la visión que se tenga del desarrollo va a depender del observador, así como desde el lugar de enunciación que él mismo representa, a saber: un subsistema de operaciones. Al respecto Luhmann indica:

“El observador, así, está dentro del mundo que intenta observar o describir. Entonces tenemos a) que el observador observa operaciones y b) que él mismo es una operación, de otra manera no podría observar: él mismo se construye en el momento en que construye los enlaces de la operación.” (Luhmann, 1996, 119)

Es por ello que a partir de la fragmentación del sistema de comunicación de la comunidad han surgido nuevas formas de integración que garantizan la funcionalidad del sistema. Las manifestaciones culturales, aquí se muestran como factores clave de estas nuevas formas de integración. Además, la diferencia demostrada entre los distintos sectores sobre la percepción

del desarrollo permite construir a través de la diferenciación y la heterorreferencia una identidad con respecto al modelo de desarrollo deseado y a las pautas culturales adaptadas de cada actor involucrado. Lejos de considerar el estado del territorio como anómico, se encuentra más bien, que se han llevado a cabo procesos de acoplamiento estructural de parte de los actores colectivos con respecto al sistema social que integran. Para el caso de estudio presente es la actividad minera.

Recordemos la aclaración de Luhmann sobre el acoplamiento estructural:

“En el plano de los acoplamientos estructurales hay posibilidades almacenadas (ruidos) en el entorno que el sistema puede transformar; de aquí que mediante el acoplamiento estructural el sistema desarrolle, por un lado, un terreno de diferencia y, por otro, el que haya una canalización de causalidad que produce efectos que son aprovechados por el sistema.”(Luhmann, 1996, 99)

El acoplamiento estructural permite cierta influencia del “entorno” sobre el sistema, siempre que sea compatible con la autopoiesis (reproductibilidad) del mismo. La forma en la los actores se influyen unos sobre otros recrea las posibilidades del entorno que han sido tomadas por el sistema para su beneficio. Por tanto, directa o indirectamente, sea a través de la ausencia, el cambio de roles, la generación de mecanismos de control violentos, la abstención, el distanciamiento o la eliminación de aspectos catéticos en la orientación motivacional. Los actores implicados en el territorio acaban por modelar y reproducir el paradigma de desarrollo vigente, el del crecimiento económico.

Con ello es evidente que las relaciones de rango dinámico alto (o relaciones volátiles a mi concepción), estando absolutamente diferenciadas del orden esquemático de estructuras como la burocracia o las organizaciones empresariales, permiten, a pesar de sus tensiones y conflictos (que en cierto punto podrían considerarse como atractores en términos de Luhmann) la autopoiesis del sistema por medio del acoplamiento estructural de los subsistemas analizados. Muestra de que todavía, el estructural funcionalismo se encuentra vigente en términos de análisis de los fenómenos sociales, por más complejizados y conflictuales que estos sean.

Teniendo en cuenta las precauciones teóricas necesarias que han de tomarse para no caer en determinismos estructurales o en homogeneizar el objeto de investigación, puede bosquejarse a través de la batería conceptual utilizada un marco de comprensión del accionar social que permita una mirada holística de las complejidades y redes internas del subsistema social a investigar. De igual forma, en entornos de conflicto armado (o latencia de este) es preciso hacer uso de la precaución y perspicacia sociológica necesaria para obtener la información relevante sin exponer la integridad propia (o de otros actores), pues recordemos, que se tratan de relaciones sociales volátiles, cuestión que en campo representa una dificultad para el investigador.

El producto más notable del proceso analítico es, sin duda, comprender que un modelo de desarrollo se forma a partir de un sin número de micro decisiones, de orientaciones

motivacionales y de patrones de comportamiento que inclinan a los diversos actores inmersos en el entorno a la elección de una u otra acción. No se trata pues, de un proceso jerárquico, de un conjunto de lineamientos establecidos por expertos y ni siquiera, de una cuestión meramente operacional de la política pública, sino de las sinergias, afinidades, tensiones y comunicaciones que constantemente fluyen dentro de territorio. En este sentido se podría decir que los actores (individuales) tienen en sus manos el poder de transformar o no, la realidad social, sin embargo, sería reduccionista llegar a dicha conclusión, dado que la tendencia social a reproducir pautas, lineamientos sociales y/o conductas específicas dificulta los procesos de cambio, aún más, si se trata de procesos que implican intereses estratégicos en términos políticos, económicos y sociales.

Lo que sí puede afirmarse, es que la comunidad se convierte en un actor influyente dentro de la dinámica social de desarrollo en el municipio, aún mediante la apatía, el miedo y el pragmatismo. Incluso sin esquemas de organización de participación política protagónicos y representativos. Por tanto, reducir la comunidad a un sujeto pasivo, es retirar toda posibilidad de acción y mantenerles debajo de la rueda de la historia, incluso sin que esta comencese a girar.

## **Conclusiones**

Es común que, al comenzar con un proceso investigativo se tengan ciertas preconociones con respecto al proceso o incluso al resultado de investigación. Investigar consiste entonces, en derribar dichas preconociones. La Jagua de Ibirico no es la excepción. A lo largo del trabajo de campo y del recorrido analítico, el investigador reconstruye continuamente los sucesos claves que pretenden dar respuesta a la pregunta de investigación, este será siempre un proceso inacabado.

Otro aspecto relevante para el resultado del proceso investigativo es el lugar de enunciación del propio investigador, pues, a pesar de todas las medidas de rigurosidad e imparcialidad tomadas, existe un punto de partida, un espacio de conexión, de empatía, desde el cual se desarrolla la investigación. No significa que los resultados se encuentren sesgados, sino que a través del propio análisis es posible leer tanto al sujeto de investigación como al propio investigador. A fin de cuentas ambos constituyen subsistemas de operación comunicativa y al describir al otros, se describe a sí mismo.

Los hallazgos producto del trabajo de investigación realizado tienen como objetivo otorgar un punto de partida para repensar el proceso de planeación y gestión del desarrollo, siempre que se quieran generar resultados significativos. Las categorías analíticas utilizadas sirven entonces como puente entre la complejidad social y su funcionalidad práctica. La invitación consiste en utilizar dichas herramientas para establecer mejores y más efectivos procesos de participación para el desarrollo. Aquí se indican algunos puntos clave.

A pesar de que las funcionalidades relevantes del sistema (como prerequisites funcionales) son indispensables para el funcionamiento de este, pueden ser reemplazadas por otros actores (colectivos) en el medio, como es el caso del control social por parte del actor armado ilegal ante la ausencia de la Institucionalidad. Aunque se reconoce que el cambio en la figura de autoridad deviene en otras dinámicas de dominación que ponen en riesgo tanto la integridad física como la garantía de derechos humanos de la comunidad.

No obstante, las motivaciones de los actores (individuales), aunque diferenciadas confluyen en la preferencia por el modelo primario exportador. Este hecho se explica a través de los beneficios directos que este tiene sobre ellos y sus respectivos sistemas de personalidad. Ambos fenómenos confluyen, tanto el recrudecimiento de la violencia como la dependencia de la economía carbonera. Esta preferencia no es un fenómeno aislado producto únicamente del

crecimiento económico, sino que se encuentra influenciada, por las dinámicas relacionales de los distintos actores entre ellos y con respecto a las actividades socioproductivas del municipio.

Se evidencia la existencia de un proceso reflexivo de los actores (individuales) con respecto a la minería. Es decir, la información recolectada refiere que los sujetos conocen (al menos parcialmente) las afectaciones socio-ambientales de la actividad minera en el territorio. Relacionan el auge del carbón con el auge de la violencia y la corrupción política en el municipio. Sin embargo, las pautas culturales vigentes (el éxito económico, estatus, consumo) son preponderantes para orientar las acciones motivacionales de los actores y adquieren más importancia dada la escala de valores existente en el objeto cultural.

Es por ello que el desarrollo (al menos para el municipio de La Jagua) no está definido por las verticalidades de la planificación estatal, (aunque se encuentren y apliquen ciertas herramientas de planificación, como el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan Local de Desarrollo, entre otros) sino por la continua interacción e influencia de los actores sobre el territorio. Una estrategia alternativa de desarrollo puede o no tener éxito en el municipio dependiendo de la acogida que tenga para los distintos actores (colectivos) y esto a su vez está relacionado con el imaginario que ellos mismos han construido sobre el bienestar y el desarrollo. Como puede observarse, se trata de una red de interconexión, más no de requerimientos técnicos. Por tanto, el desarrollo, deberá orientarse hacia la comprensión de estas dinámicas contextuales.

Aunque los horizontes de desarrollo a nivel internacional están migrando hacia paradigmas humano, social y ecológicamente más responsables y a pesar de que Colombia se encuentra adscrita a dichos compromisos (como la Agenda 2030 y el tratado de París) Una transformación en el modelo de desarrollo vigente no es posible si no se intervienen las pautas culturales de la población y se transforman los imaginarios con respecto al bienestar y calidad de vida (más allá de la pretensión de crecimiento económico). No se trata (aunque sea igualmente necesario) de un problema de equipamiento, sino de la construcción de tejido social, de verdad, reparación, resiliencia y nuevas colectividades.

Por tanto, es imprescindible la garantía de seguridad a la comunidad para comenzar a establecer espacios conjuntos de trabajo. De igual manera, los procesos de restitución de tierras son un paso clave en este camino de reconstrucción del tejido social. Algunos avances se han llevado a cabo desde la firma del Acuerdo de Paz de 2016. Sin embargo, queda todavía mucho trabajo en términos de reparación. La mirada de la institucionalidad (de orden nacional) deberá inclinarse hacia estas zonas como mayor énfasis y en ese mismo sentido, el proceso de diálogo y concertación de estrategias conjuntas que sumen al bienestar del municipio.

Así mismo, es importante afianzar espacios de expresión artística y cultural como forma de apropiación del territorio. Teniendo en cuenta que la pedagogía es una herramienta clave para trabajar en otras perspectivas gratificacionales más cercanas a la reconstrucción del tejido social. Las inversiones en el medio cultural no sólo deben realizarse en términos económicos

sino de un acompañamiento permanente que le permita a la comunidad establecer un canal directo y confiable con el Estado bajo sus distintos órdenes administrativos. Debe comprenderse que no se trata de un proceso a corto plazo, sino de trabajo continuado en donde los diferentes actores se encuentren bajo la mediación de un Estado fuerte, democrático y que fomente la participación protagónica de sus comunidades.

Utilizar los proceso de auto-observación de los subsistemas implicados en la dinámica social para orientarlos hacia la apropiación del territorio, la construcción de relaciones más cercanas con la naturaleza y el medio ambiente, es una medida necesaria y urgente para el reconocimiento del territorio, sus recursos y su importancia en términos de sustentabilidad. En este sentido las iniciativas agrícolas (siempre que no se conviertan en monocultivo) son un punto de partida interesante para la dignificación de muchas familias y para la generación de un criterio de desarrollo sostenible más afianzado en el sector.

En un momento de emergencia como el actual, donde el sector empresarial minero comienza a retirarse del municipio, es necesario salir de la monopolización de la economía. Este proceso requiere del apoyo a PYMES que se aboquen a otros sectores de la economía y permitan que el capital generado continúe circulando en el municipio. La mirada hacia la economía local es clave al momento de generar alternativas económicas para la población. Sin ánimos de criminalizar las inversiones internacionales, se considera que este, en especial es un momento coyuntural de retraimiento, de mirar hacia dentro. Un momento de construir economía de la comunidad y para la comunidad. Pues el desangramiento económico que deja la salida de multinacionales relacionadas al modelo primario exportador, comienza a sentirse en el municipio.

En definitiva, y sin pretender establecer un un panorama pesimista del fenómeno. Los procesos de desarrollo deben aterrizar a las complejidades propias del contexto territorial, y partir de la posibilidad de resistencia que los actores demuestran o no con respecto al mismo. Por ello, el presente estudio de caso devela un balance negativo en términos de transformación (dadas las resistencias que muestran los subsistemas) pero no implica el cierre a otras iniciativas, al menos en pequeña escala, para comenzar a dibujar otro imaginario de un futuro posible donde la comunidad sea autogestora de sus proyectos y la propia mediadora de sus conflictos. El camino para llegar a ello comienza por establecer un diálogo seguro, incluyente y beneficioso para todos los implicados.

## Referencias

- Acosta, A. (2016). Post-extractivismo: entre el discurso y la praxis. Algunas reflexiones gruesas para la acción. *Ciencia Política*, 11, 15. <https://doi.org/10.15446/cp.v11n21.60297>
- Acosta, A. (2016). Post-extractivismo: entre el discurso y la praxis. Algunas reflexiones gruesas para la acción. *Ciencia Política*, 11, 287-332. doi:<https://doi.org/10.15446/cp.v11n21.60297>
- Agencia nacional de minería (AMN). (23 de mayo de 2019). Agencia nacional de minería. Obtenido de El Cesar produce el 64% del carbón del país: <https://www.anm.gov.co/?q=el-cesar-produce-el-64-porciento-del-carbon-del-pais>
- Anónimo. (2021). *Entrevista*. La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia.
- Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista De La Cepal*(85), 101-113. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11002/085101113\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11002/085101113_es.pdf)
- Atkinson. (1974). Poverty and income inequality in Britain. *Poverty, Inequality, and Class Structure*.
- Bayón, M. y Saravi, G. 2006 De la acumulación de desventajas a la fractura social. “Nueva” pobreza estructural en Buenos Aires. Recuperado de [www.academia.edu/10625855/De\\_la\\_Acumulaci%C3%B3n\\_de\\_Desventajas\\_a\\_la\\_Fractura\\_Social.\\_Nueva\\_Pobreza\\_Estructural\\_en\\_Buenos\\_Aires](http://www.academia.edu/10625855/De_la_Acumulaci%C3%B3n_de_Desventajas_a_la_Fractura_Social._Nueva_Pobreza_Estructural_en_Buenos_Aires)
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL* 86. Santiago de Chile: CEPAL
- Chaustre, M. H. (2000). Geología de la Plancha 48 de La Jagua de Ibirico. Bucaramanga: Instituto de Investigación e Información Geocientífica, Minero - Ambiental y Nuclear. Obtenido de <http://recordcenter.sgc.gov.co/B4/13010010020444/documento/PDF/0101204441102000.pdf>
- Caicedo M, Hugo G. (2014). La participación ciudadana en la construcción del Plan de Desarrollo: caso municipio de Villavicencio (Meta) [Tesis de Maestría]. Universidad Santo Tomás
- Calderón, C., & Herreros, O. P. (Julio de 2020). Condiciones de vida en áreas de alto rezago social y factores sociodemográficos de la pobreza multidimensional en Baja

California. Nóesis. Revista de ciencias sociales y humanidades (27), 78-104.  
doi:<https://doi.org/10.20983/noesis.2018.2.5>

Capel, H. (05 de febrero de 2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. Bibliográfica de Geografía. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf>

Cardozo R, Gives-Fernández L, Lecuona M, Gomez R. (2016). Elementos para el debate e interpretación del Buen vivir/Sumak kawsay. Contribuciones desde Coatepec, núm. 31. Universidad Autónoma de México.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *La Maldita Tierra a, Paramilitares, Mineras y Conflicto Armado en el Departamento del Cesar*. cmnh. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/maldita-tierra/la-maldita-tierra.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2013 La medición multidimensional de la pobreza. Pucón: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Indicadores de pobreza y pobreza extrema utilizadas para el monitoreo de los ODM en América Latina. Disponible en [http:// www.cepal.org/](http://www.cepal.org/)

CONEVAL. (s.f.). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado el 09 de 2021, de Medición de la Pobreza: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social. (2009). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. México CDMX: CONEVAL. Obtenido de [https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)

Correa Cruz, J. (2012.). Ordenamiento territorial para la adecuada gestión y explotación del recurso minero: ¿ausencia instrumental o falta de aplicabilidad?: el caso del carbón en el municipio de la Jagua de Ibirico.

DANE. (2019). DANE. Obtenido de Pobreza multidimensional: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional/pobreza-multidimensional-2019>

defensoría del pueblo. (2018). economías ilegales, actores armados y nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo. colombia: USAID Colombia.

Defensoría del Pueblo (2008) Explotación, Transporte y Embarque de Carbón en los Departamentos del Cesar y Magdalena. Resolución Defensorial No. 54. Bogotá.

DNP. (2020). TerriData. Obtenido de Fichas y tableros la jagua de Ibirico: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/20400>

Ejatlas. (2019, noviembre 03). *Minería de carbón en La Jagua de Ibirico (Cesar), Colombia*. Environmental Justice Atlas. <https://ejatlas.org/conflict/la-jagua-de-ibirico-cesar-vs-drummond-colombia>

El tiempo. (2020, noviembre). *Con protesta, trabajadores carboníferos exigen reinicio de actividades*. El tiempo. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/protesta-de-trabajadores-carboniferos-547540>

Etzioni, A. (1999) La nueva regla de oro. Comunidad y moralidad en una sociedad democrática. Barcelona: Paidós.

Feres, J., & Mancero, J. (Febrero de 2001). Repositorio Cepal. (CEPAL, Ed.) 8. Obtenido de El método de las necesidades básicas NBI y sus aplicaciones en América Latina: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117\\_es.pdf;jsessionid=4D06E3A455FEA1C4A90ADA841ED92A79?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf;jsessionid=4D06E3A455FEA1C4A90ADA841ED92A79?sequence=1)

Fuente anónima (2021). *Entrevista*. La Jagua de Ibirico, Cesar.

Fuente anónima (11 de Marzo de 2021). Historia de la jagua de ibirico. (J. Leon, Entrevistador)

Galtung, J. (1989). *Violencia cultural*. Gernika Gogoratuz

Hammersley, & Atkinson. (1994). *Etnografía Metodos de Investigación*. Barcelona: Paidos.

Hanneman, R. (2001). Introducción a los Métodos del Análisis de Redes Sociales (capítulo sexto: centralidad y poder). Departamento de Sociología de la Universidad de California Riverside.

ICER. (2012). Informe de coyuntura económica regional. DANE - Banco de la República .

Iturralde, P., & Francke, P. (Abril de 2013). Modelo primario-exportador en América Latina: balance, retos y alternativas desde la economía. Cuadernos de Debate, 3, 9. Obtenido de <https://redextractivas.org/download/modelo-primario-exportador-en-america-latina-balance-retos-y-alternativas-desde-la-economia/>

Jaramillo, S. (2017). Identificando a los protagonistas: el mapeo de actores como herramienta para el diseño y análisis de políticas públicas. *Gobernar: The Journal of*

- Latin American Public Policy and Governance, 1, 66-83.  
<https://orb.binghamton.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1005&context=gobernar>
- Latouche, S. (2010). El decrecimiento como solución a la crisis. *Mundo Siglo XXI*, 21, 47-53. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/7158>
- León, J. (2021). *Diario de campo* [Inédito].
- Lozano, F. (2017, 25 julio). Desarraigo y Acciones Alternativas al Desarrollo. Vacío. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/4285>
- Luhmann, N. (1996). *Introducción a la teoría de sistemas*. (Lección 2 y 3 ed.). Anthropos.
- Luhmann, N. (1996). *Introducción a la teoría de sistemas* (lección 4 y 5 ed.). Anthropos.
- Max-Neef, M. (1998). *Desarrollo A Escala Humana*. Santiago: Icaria Editorial S.A.
- Mejía, J. A. (2007). *Apología al recuerdo, apuntes históricos de la Jagua de Ibirico*. GColgraficas.
- Merton, R. (2002). *Teoría y estructura sociales*. Fondo de cultura económica.
- Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA), 2018b. Cartografía conflicto ambiental minería de carbón en el centro del Cesar. Disponible en: [https://conflictosambientales.net/oca\\_bd/env\\_problems/map/4](https://conflictosambientales.net/oca_bd/env_problems/map/4); consultado: agosto, 2021.
- Parsons, T. (1988). *El Sistema Social*. Alianza. [http://theomai.unq.edu.ar/conflictos\\_sociales/PARSONS%20-%20El%20sistema%20social\\_\(Pref-Cap1\).pdf](http://theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/PARSONS%20-%20El%20sistema%20social_(Pref-Cap1).pdf)
- Portafolio. (2021, abril 07). *Prodeco insiste en la renuncia de títulos mineros en el Cesar*. Portafolio. <https://www.portafolio.co/economia/prodeco-insiste-en-la-renuncia-de-titulos-mineros-en-el-cesar-mineria-550741>
- Parsons, T. (1967). *Structure of Social Action* (segunda ed., Vol. 1). Estados Unidos: Free Press.
- PNDU, DANE, SENA, Trabajo, M., Nacional, M. E., DNP, & DPS. (2015). *Perfil productivo la jagua de ibirico*. Colombia: PNDU.
- PNUD. (2000). *Informe Sobre Desarrollo Humano*. Mexico: Mundi-Prensa. Obtenido de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2000\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2000_es.pdf)

Pobreza: Un glosario internacional / edición literaria a cargo de Paul Spicker; Sonia Alvarez Leguizamón; David Gordon. - 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2009. 320 p.; 23x16 cm. - (CLACSO-CROP)

Reyes, M., & Lopez, M. (2016). El Método de Bienestar Socioeconómico (MBS) como Alternativa para la Medición Multidimensional de la Pobreza: Una Visión desde los Salarios. (UNA, Ed.) *Acta Sociológica* (70), 245-270. Obtenido de [https://odsal.oducal.com/documentos/articulo%20final%20mbs%20acta%20sociologica%20vf%20\\_1499712173.pdf](https://odsal.oducal.com/documentos/articulo%20final%20mbs%20acta%20sociologica%20vf%20_1499712173.pdf)

Santos, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikos-Tau.

Santos, M. E. (julio de 2014). El índice multidimensional y trampas de pobreza en el Cono Sur. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 89-112. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/118/11831301004.pdf>

Sen, A. (1983). Poor, relatively speaking. *Oxford Economic Papers*, 35, 153–170.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. USA: Anchor.

SINIC. (2014). *Sistema nacional de inoformación cultural*. Obtenido de Población indígena presente en la Jagua de Ibirico.

Spicker, P., Álvarez, S., & Gordon, D. (2009). *Pobreza: Un glosario internacional*. Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/glosario.pdf>

Urra Canales, M. (2017). *Estado, Mercado, Academia... Y Comunidad. Una Cuádruple Hélice Para El Desarrollo Integral Y La Innovación*. [Tesis para la obtención del grado de Doctor]. [repositorio.comillas.edu](https://repositorio.comillas.edu).

<https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/147108/retrieve>

Villarreal, J. (2019, marzo 11). *Minería de carbón en La Jagua de Ibirico (Cesar), Colombia | Eجاتlas*. Environmental Justice Atlas. Retrieved November 30, 2021, from <https://ejatlas.org/conflict/la-jagua-de-ibirico-cesar-vs-drummond-colombia>

Verdadabierta.com. (26 de 10 de 2010). *Verdadabierta.com*. Obtenido de de dónde salieron los "paras" en Cesar: <https://verdadabierta.com/ide-donde-salieron-los-paras-en-cesar/>

